

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y tiempo de cielo claro. Temperaturas: máxima, 14 grados en Sevilla; mínima, 3 en Burgos. En Madrid: máxima, 25; mínima, 12. (Véase en quinta página el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	
FRANQUEO CONCERTADO	

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.911 • Viernes 18 de septiembre de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfono: 11500, 71501, 715 09 y 72805.

Vuelve a la Comisión el artículo primero para ser nuevamente redactado

Una dirección y un cauce LO DEL DIA Así se acordó en la sesión de ayer, a propuesta del Presidente de la Cámara

Intervino ayer en el debate constitucional el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora. No lo hizo, desde luego, en nombre del Gobierno que preside. Antes bien, insistió nuevamente en que dada la composición heterogénea del mismo, los ministros no eran, en sus intervenciones al discutir la Constitución, nada más que diputados. Con todo, las palabras del presidente, a cuya persona es muy difícil que pueda imaginarse la Cámara como separada enteramente de su autoridad en el seno del Gobierno, tuvieron una virtud encauzadora. Prescindiendo de todo lo que en su discurso se apartó del tema, y que ahora no enjuiciamos aquí, es lo cierto que el señor Alcalá Zamora logró contener la borrasca que tan amenazadoramente cerró la sesión del miércoles. Después de las palabras del jefe del Gobierno encontró facilísimo paso la proposición del señor Besteiro, de que el artículo primero del proyecto constitucional volviese a la Comisión dictaminadora para que ésta lo redactase nuevamente en forma tal que pudiera ser aceptado de manera unánime.

Estos hechos, unidos a los que se registraron en la escandalosa sesión de anteyer, demuestran lo peligroso que es dejar sin dirección a una Cámara tan apasionada y tan falta de sentido político como ésta y lo beneficioso que resulta una labor de Gobierno que proporcione una dirección y un cauce.

El Gobierno, por la profunda división que entre sus miembros existe, no se ha atrevido a formular, como era obligación suya, un proyecto y ha dejado el trabajo a una Comisión que es un reflejo de las pasiones de los extremismos y de la falta de tacto político que caracteriza a la Cámara. El resultado ha sido un proyecto extremista, también falto de orientación definida, producto de innumerables votaciones en el seno del organismo dictaminador y expresión del sentir victorioso de las fracciones numéricamente más fuertes. No existe en él el menor espíritu de transacción ni de concordia. De ahí los innumerables votos particulares y enmiendas cuyo éxito va a depender de la eventual composición de la Cámara en el momento de cada votación y que en buen número de casos van a restar al texto definitivo de la Constitución la escasa unidad de criterio orientador que aún conserva el proyecto.

Se preocupa el Gobierno de proceer la discusión con sesiones de trabajo intenso, que nosotros aceptamos, pero que en la mayor parte de los casos sólo producirá una fatiga estéril, poco apta para trabajos fundamentales, y quizá votaciones de resultado sorprendente.

La raíz del mal está en otra parte: en el dictamen elaborado con precipitación y carente de una dirección de Gobierno. Sólo ésta, con su mayor sentido de responsabilidad, podría haber eliminado en gran parte los hondos motivos de discordia.

Aunque tarde para remediar todo el daño producido, aún se está a tiempo de evitar los trastornos futuros en la discusión parlamentaria. Todavía puede reunirse el Gobierno con la Comisión y ver el modo de limar asperezas, quitar extremismos y llevar a los grupos parlamentarios a un terreno de mutuas transacciones. Si el convenio a la Comisión del artículo primero fuera un paso aunque tímido en esa dirección, nos felicitáramos por ello. Por ese camino, que no es otro que el de la concordia, se ganaría mucho tiempo en las sesiones públicas, se evitarían quizá en absoluto divisiones escandalosas, cada día más violentas, y se daría un mínimo de unidad y comprensión a la Constitución futura.

Desengáñese el Gobierno. Quizá por primera vez en la historia parlamentaria se presenta un Gobierno a las Cortes sin un plan, sin una orientación, con miembros que sustentan criterios dispares. A los que sienten el prurito de innovaciones, tal vez este sistema, exclusivo de nuestro Gobierno, les parezca una valiente originalidad. Pero estas originalidades pueden ser gravísimas en política, máxime en momentos críticos y cuando se va a aprobar algo tan trascendental como la ley fundamental del Estado.

Lo ocurrido anteyer en el Parlamento debe ser un aviso y una lección para todos. Si las discrepancias violentas se suceden con la frecuencia que es lógico esperar, padecerá mucho el régimen y con él el país. Y la Constitución que va a elaborarse estará muy lejos de nacer en condiciones de viabilidad. De seguir por ese camino será punto menos que estéril la labor de las primeras Cortes Constituyentes de la segunda República española.

Congreso Eucarístico Seis penas de muerte en italiano en Rodas la Marina chilena

SE CONMEMORA EL XVI CENTENARIO DEL CONCILIO DE EFESO

ROMA, 17.—Se ha inaugurado en la isla de Rodas el Congreso Nacional Eucarístico que asume el doble significado de glorificación de la Eucaristía, como los demás, y la celebración del sexagesimo aniversario del centenario del Concilio de Efeso, en el que se proclamó la divina maternidad de la Virgen María. De Smirna y Egipto han llegado numerosas peregrinaciones, y también el príncipe Chigi, gran maestro de la orden de Malta, quien fue saludado con una salva de 20 cañonazos. Por la noche está magníficamente iluminada la ciudad. A la inauguración del Congreso asistió el gran maestro de la orden de Malta, quien fue recibido con honores de Soberano, bajo palio y acompañado por las autoridades de Rodas. El Arzobispo de Rodas dió gracias al príncipe en su discurso inaugural por su presencia, que evoca épocas gloriosas, y no notar la asistencia de importantes peregrinaciones de Italia, Smirna, Egipto y Asia Menor, y ha resaltado la gran armonía que reina entre las autoridades eclesiásticas civiles y militares.

Cien marineros ahogados en Méjico

El temporal hundió a veinte embarcaciones

VERACRUZ, 17.—Veinte pequeñas embarcaciones fueron hundidas en este puerto con motivo del temporal que bañó las costas del golfo de Méjico. La tripulación de las embarcaciones estaba compuesta de unas cien personas y se teme que algunas personas hayan perecido.—Associated Press.

El atentado al expreso fue obra de los comunistas

BUDAPEST, 17.—El doctor Hetenyi, jefe de la Policía política, en una declaración que ha hecho a los periodistas, ha afirmado que se habían confirmado las hipótesis relativas a que el atentado contra el expreso Budapest-Viena-Colonia había sido obra de los comunistas.

Rebeldes fusilados en Cirenaica

ROMA, 17.—Ha sido ejecutado este día el jefe de la rebelión de Cirenaica, Omar el Muktar, acusado por la Policía colonial italiana de haber promovido desórdenes. Se había declarado culpable de las graves acusaciones que le imputaron.—Daffina.

Las actas de Lugo fueron ayer aprobadas en la Cámara por 190 votos contra 150. En la minoría figuraban esta vez socialistas y radicales socialistas, los mismos partidos que en la sesión del miércoles impulsaron la ya famosa—por contraste—"República de Trabajadores", los mismos que "guillotinaron" el debate sobre la suspensión de periódicos en Bilbao, los que aparecieron hasta ahora como los dueños y señores indiscutibles y alborotados de la mayoría parlamentaria.

Creemos que los diputados del centro y la derecha de la Cámara habrán aprendido la lección. No se nos diga que el escrutinio sobre las actas de Lugo será tan sólo la gloriolinda del refrán, incapaz de "hacer el verano". Si los diputados que ayer formaron la mayoría quieren, pueden contrapesar el predominio de ese sector vociferero, cuya fuerza reside principalmente en la disciplina con que asistían a las sesiones y el sacrificio que muchas veces han efectuado por no quebrantar al partido. Pero todo no les da ni un solo voto más del centenar y medio que con seguridad poseen. Ganan los escrutinios por la fealdad, el abandono, la ausencia no siempre justificada de las derechas y de los moderados. ¿Cuántos diputados de esta filiación estaban fuera de la Cámara al votarse la enmienda de "los trabajadores"?

No es nuestro propósito personalizar ni siquiera reconvenir. Comprendemos que muchos parlamentarios tienen ocupaciones difíciles de abandonar y que otros, incluso para atender a los menesteres de su función política, se ven obligados a ausencias explicables. Pero la asamblea actual es algo más que unas Cortes ordinarias. Se está preparando el cauce jurídico de toda la actividad española futura, y un artículo, una frase de la Constitución pueden ser el germen de daños imposibles de medir, pero fáciles de prevenir en los momentos presentes. ¿No bastan estas consideraciones para que los diputados de las minorías se impongan los sacrificios necesarios y acudan con puntualidad a las sesiones parlamentarias? Nosotros esperamos que sí.

Un atropello moral

Las reformas del señor Casares Quiroga en la Marina, con ser tan buena base para comentarios nada halagüeños, vamos relegándolos a esa sombra siniestra de olvido, que proyectan tantos otros problemas como estos días surgen en la vida pública. Pero hay cosas a que no podemos hacer caso, pequeñas cosas que el ministro pudiera evitar con sólo un poco de buena voluntad, y que para nuestra conciencia de católicos son tan pequeñas.

Tenemos entendido que está para salir en viaje de prácticas el buque-escuela "Sebastián Elcano". Van a bordo los guardias marinas, sus profesores, los oficiales del barco y la marinería. El viaje va a durar diez meses aproximadamente; muchas veces hará navegaciones de veinte y treinta días sin tocar puerto, y cuando los toque, con frecuencia esos puertos serán extranjeros. Todas las circunstancias parecen aconsejar que fuese en el barco un sacerdote católico, un capellán. Es más, nos atenta que elementos prestigiosos del "Sebastián Elcano" así lo han pedido al ministro; sabemos que muchos padres de esos guardias marinas, educados cristianamente, se conducen de la despreocupación, parecida a sectarismo, del ministro. Porque, aunque parezca increíble, las solicitudes de llevar capellán a bordo, tan justas y tan naturales, no han hecho mella en el ánimo del señor Casares Quiroga.

Creemos que se comete un atropello moral, una verdadera coacción de conciencia, privando a esos muchachos del cumplimiento de sus deberes religiosos, y negándoles la asistencia de un sacerdote católico, durante un viaje a que el Estado les obliga. ¿Y qué beneficios reporta al Estado semejante coacción? Ninguno, absolutamente ninguno. Prevalece una vez más, y eso es todo, el criterio de molestar sin necesidad, y buscarse problemas por su gusto, como si fueran pocos los que sin su gusto se le vienen rodados al Gobierno.

Una política municipal

Según las referencias que poseemos del informe verbal que ha presentado a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid la Intervención de fondos, esta es la hora en que no se conocen, ni el importe de lo gastado en el paro forzoso, ni el montante total de la reorganización de los servicios. Tampoco se conocen los fundamentos que la mencionada Intervención tiene para augurar un superávit presupuestario, en el ejercicio actual, de tres y medio a cuatro millones, ni las razones que se han planteado para aplazar el presupuesto de 1932, ni el estado comparativo de la recaudación con respecto al año último, ni la verdadera situación de la Hacienda municipal que aconseje la creación de nuevos arbitrios, cuya obligatoriedad, al pesar especialmente sobre la propiedad urbana, ha de constituir un nuevo motivo de retraimiento para el capital y un nuevo obstáculo para el desarrollo del problema del paro. Y, a pesar de todo ello, se anuncia, para el mes de enero, una emisión de papel por valor de cincuenta millones, que por las condiciones en que vegeta el mercado de valores, se habrían de colocar, si se colocan, a precios francamente irrisionables.

Hay, en la orientación dada a la administración de los intereses municipales, un desconcierto inicial y una impenetrabilidad fundamental que dejan advertir el predominio que en aquella administración han tenido las fuerzas socialistas. Desde la presidencia de la Comisión de Hacienda se ha venido siguiendo una política desarticulada y fastuosa, que es preciso rectificar. Se

Ayer presenciáramos otro pugilato entre socialistas y radicales. Estas minorías, las más numerosas de la Cámara, tanteaban de vez en vez sus fuerzas y explotaron los campos próximos en busca de aliados. Anteyer ganaron los socialistas, ayer los radicales. A nosotros este juego no nos da frío ni calor. A lo que no hay derecho es a que España sea o no federal por consecuencia de este pugilato de menor cuantía.

Otra cosa reclamamos, si no es oportuno hablar de patriotismo, la seriedad. Ayer comprobamos, por milésima vez, que tener elocuencia y tener razón son cosas muy diversas. El señor Alcalá Zamora pronunció uno de sus discursos más elocuentes. Como ningún día fue ovacionado por la Cámara. Hubo ¡vivas! clamorosos... Por dos veces pusieron en pie casi todos los diputados, en homenaje al jefe del Gobierno... Pues tan verdad como todo ello es esta afirmación: el presidente no tuvo razón en mucho de lo que dijo.

No lo tuvo, sobre todo, en su agresión a don Santiago Alba. ¿Necesita el lector que le recordemos cómo no somos sospechosos de albigismo? Pero el discutidísimo ex ministro del Rey fue ayer atacado injustamente y con poca gallardía; que no es elegante azuzar contra un hombre solo a una Asamblea de casi quinientos.

Sobre su propio tejado y sobre el del Gobierno caían los proyectiles que contra don Santiago Alba arrojaba el señor Alcalá Zamora.

¿Por qué se enfadó al entender que el señor Alba no le cree con méritos suficientes para ser el Poincaré español y merecer la confianza de nuestro pueblo? Revuélvase contra el señor Prieto, quien explícitamente declaró en las Constituyentes que él busca por todos los escaños un Poincaré y en ninguna parte lo encuentra.

El señor Ovejero, con su simpática elocuencia, algo ingenua, más que algo antigua, que hace sonreír indulgentemente al señor Besteiro, solicitó que, en

Se espera la llegada de Calvo Sotelo

Para intervenir en el debate económico en defensa de su gestión. El Gobierno y el presidente de la Cámara, dispuestos a concederle garantías. Sólo falta la aquiescencia de la Comisión de Responsabilidades

SI ESTA ACCEDE, ES POSIBLE QUE EL SEÑOR CALVO SOTELO HABLE EL MARTES EN LA CAMARA

Ayer tarde circuló en los pasillos del Congreso la noticia de que el Gobierno había accedido a dar toda clase de garantías al diputado señor Calvo Sotelo para que trasparase libremente la frontera y viniera a Madrid. Se aseguraba también que con estas garantías no tardaría el señor Calvo Sotelo en presentarse a la Cámara, y que, sin perjuicio de que se concediera el suplicatorio para proceder contra él, había expresado su deseo de intervenir en el debate económico, con el fin de defender su gestión en el ministerio de Hacienda.

Sabíamos que el presidente de la Cámara había realizado las oportunas gestiones con el Gobierno y se había puesto también al habla con la Comisión de Responsabilidades para estos efectos. Del desarrollo de estas gestiones se ha tenido también al corriente al señor Calvo Sotelo.

Los periodistas interrogaron al director general de Seguridad y éste confirmó la veracidad de la noticia.

Poco después el ministro de la Gobernación, en un grupo de diputados, con quienes comentaba las incidencias de la sesión, corroboraba la venida del señor Calvo Sotelo, y decía:

—Sesión interesante será la del martes, en que vendrá Calvo Sotelo para intervenir en el debate económico.

También se le preguntó al presidente de la Cámara si era cierta la intervención anunciada, y el señor Besteiro hizo las siguientes manifestaciones:

—El señor Calvo Sotelo me dirigió un telegrama, preguntando si podía ofrecerse garantías suficientes para que viniera a hablar en la Cámara. Yo hablé con el presidente del Consejo para requerirle que se le preste la asistencia necesaria, no sólo que se le garantice su libertad, sino también de cualquier apasionamiento. El presidente me contestó que por parte del Gobierno estaba dispuesto a ofrecer esas seguridades. Falta saber tan sólo lo que se propone la Comisión de Responsabilidades, y a este efecto hablé hoy con el señor Blanco, presidente de la misma, para saber si la Comisión accedía a la petición, que como ustedes saben, la tiene formulada por el señor Gil Robles, para saber si en el caso de que se le conceda el suplicatorio del proceso por delitos políticos, se le deja en libertad de actuación para su defensa; desde luego con la garantía de su palabra de honor de no ausentarse. Mi propuesta es que la Comisión—sin perjuicio de lo que ellos acuerden—dé esas facilidades para que pueda venir a la Cámara. Creo que se conseguirá. Yo le he puesto hoy un telegrama diciéndole que espero tan sólo la contestación de la Comisión, y confío que pueda venir a tomar parte en esta interpelación.

vez de idioma "castellano", se diga "español". No desconoce el vehemente orador socialista que el uso y el fallo de grandes autoridades—la primera, la de don Marcelino, el único—abonan el criterio contrario. El señor Ovejero, sin embargo, dió más fuerza a la interpretación internacional de "lo castellano" y "lo español". Pero el señor Ovejero, a este propósito... o a ninguno, habló de mil cosas más, principalmente dedicadas a sus correligionarios los socialistas. No acertamos, si no, a explicar por qué el señor Ovejero habla de espaldas al Gobierno, a la Comisión, a la Presidencia y a cuatro quintas partes de la Cámara...

Se abre la sesión a las cuatro y veintidós, bajo la presidencia del señor Besteiro. En las tribunas, gran animación. Los diputados van ocupando lentamente los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Justicia.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de los señores Ayats, Fanjul y otros diputados, que no pudieron votar ayer en el voto particular del señor Aranzabal, que para hacer constar que lo hubieran hecho en contra.

Promete el señor PEREZ DE AYALA. Se aprueban dictámenes de varias Comisiones.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que había que nombrar una Comisión para entender en el suplicatorio contra el señor García Huidalgo (don Joaquín Fernández y el señor Aizpurua, solicitando autorización para impugnar las actas de Lugo ante la Cámara. Propone que no se acceda a ello, por no existir antecedentes de que se haya accedido en casos análogos.

Así se acuerda.

Las actas de Lugo

Se pone a discusión un voto particular de los socialistas y radicales-socialistas, en el que proponen sean anuladas las actas, en contra del criterio de la Comisión.

El señor MORENO CALVACHE, defiende el voto particular.

El señor Ovejero dice que vuelve ahora a repetirse con estas elecciones el mismo caso de las anteriores, que obligaron a la anulación de las actas.

En el seno de la Comisión hay miembros que opinan que no existen pruebas suficientes para llegar a la anulación; pero para nosotros esas pruebas existen, y nos asalta el convencimiento moral de que estas elecciones, como las anteriores, han sido hechas por los elementos caquiques de Lugo.

Lee los porcentajes de votos emitidos en algunos pueblos, en muchos de los cuales, según las certificaciones, han votado los candidatos de los caquiques.

(Ocupa la presidencia el señor Castillo.)

Añade que se han repetido los mismos hechos, aunque algo atenuados, de las elecciones anteriores. Refiere que por la Junta del Censo se han admitido como válidas algunas actas que carecían del sello de la Cartería de origen.

Cita también que algunas de las actas tienen el sello del Ayuntamiento y la fecha con letra y tinta distintas a la del encasillado en que se consignan los nombres de los candidatos y los votos obtenidos por éstos.

Las elecciones que no existen pruebas suficientes para llegar a la anulación; pero para nosotros esas pruebas existen, y nos asalta el convencimiento moral de que estas elecciones, como las anteriores, han sido hechas por los elementos caquiques de Lugo.

Lee los porcentajes de votos emitidos en algunos pueblos, en muchos de los cuales, según las certificaciones, han votado los candidatos de los caquiques.

(Ocupa la presidencia el señor Castillo.)

Añade que se han repetido los mismos hechos, aunque algo atenuados, de las elecciones anteriores. Refiere que por la Junta del Censo se han admitido como válidas algunas actas que carecían del sello de la Cartería de origen.

En la provincia de Lugo hay una oligarquía caquique, que posee las secretarías de todos los Ayuntamientos de la provincia y hasta la presidencia de la Junta del Censo. En las elecciones anteriores hubo un gobernador que pactó con esta oligarquía, para sacar triunfantes a determinados candidatos; en las actuales, el gobernador se ha inhibido y ha dejado la dirección de las elecciones al jefe máximo de esa oligarquía.

No sólo pedimos que se anulen las actas, sino que pedimos que se libere a Lugo del caquiquismo. Yo confío en que la República llevará a cabo esta liberación, y ordenará una fiscalización de la actuación de los secretarios y jueces que durante veinte años vienen siendo ahorrados a la provincia de Lugo.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

No se trata de una cuestión política. Es que los despojos y la autocorrea fueron causa de que se hundiera la Monarquía; y más grave y perjudicial que los despojos y la autocorrea, es la inatención a los anhelos y deseos justos del pueblo. Aplausos de los socialistas y radicales-socialistas.

El señor CALOT, de la Comisión, contesta al señor Moreno Calvache.

Las elecciones que se han celebrado en Lugo—comienza por decir—son exactamente iguales que las verificadas en otras provincias, en cuanto a limpieza y pureza electoral. (Protestas en los bancos socialistas.)

Las pruebas que ha expuesto el señor Moreno Calvache, son solamente indiciales, y el resto de la Comisión y los letrados, no pueden admitirlas para tomar la resolución que se pretende con el voto particular.

Respecto a lo dicho por el señor Mo-

reno Calvache a los porcentajes de votación, no puede constituir una prueba firme de maniobras electorales, ya que la ley electoral no determina que para que una votación sea o no válida deban votar cierto número de electores. Habrá habido abstenciones grandes en muchos pueblos, pero ello no debe achacarse sino a falta de cultura, que es lo que es necesario propagar, no sólo por Lugo, sino por otras muchas provincias.

En consecuencia, esta Comisión rechaza el voto particular.

El señor GONZALEZ RAMOS, socialista, se levanta a hablar en pro del voto.

Declara que en las elecciones de Lugo no se han cometido sino atrocidades. Añade que estas elecciones fueron iguales que las anteriores.

UN DEPUTADO: Toda España es Lugo. (Gran parte de la Cámara protesta.)

El señor GONZALEZ RAMOS: Si tenemos ese concepto de España, ¿qué hacemos aquí?

Estas palabras provocan alaridas protestas de la minoría radical. El presidente golpea fuertemente la mesa y pide al orador que ponga la necesaria moderación en sus palabras.

Los hechos cometidos en Lugo han sido bestiales. Dice que él es gallego; pero que se avergüenza de que los diputados por Galicia no se levanten aquí para protestar contra todo cuanto allí ocurre.

El señor CASTELAO: No hay por qué. El señor GONZALEZ RAMOS: El caquique de Lugo es el mismo que lo era antes de la Dictadura. Ah, señores diputados! ¡Ah, señores diputados! (La Cámara y el público de las tribunas contestan a coro: ¡Ah!)

Segue su discurso, interrumpido con exclamaciones que prueban de los bancos radicales.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama energicamente a los diputados que guarden orden.

El señor GONZALEZ RAMOS termina diciendo que si quiere ponerse a lado de los caquiques, que vote la validez de las actas, pero que si quiere estar al lado del pueblo, deben votar por la anulación.

Se acuerda prorrogar el tiempo de la sesión a esta discusión.

El señor URDIBORO habla también en pro del voto particular.

Manifiesta que no es cierto que él se haya querido inhibir de este pleito, abandonando la presidencia de la Comisión; pero él pertenece a la Comisión de Responsabilidades, que antes a actuar en los mismos días y a las mismas horas que tiene para reunirse esta Comisión de Actas.

Añade que su intervención en la discusión de las primeras actas le ha acarreado una campaña violenta de injurias, que—dice—no quiere recoger.

(La Cámara se halla sumamente conmovida.)

En la provincia de Lugo no hay ninguna organización política. Hay unos cuantos Comités paritarios. (Grandes risas.)

Celebro estas sonrisas. (Nuevas risas. El señor SORIANO: Carcajadas.)

Hay allí unos Comités republicanos, que carecen todavía de fuerzas suficientes.

Esto es lo que quería decir. Y hay un hombre que domina a la provincia, hasta tal punto, que puede decirse que desde hace veinte años no se celebran elecciones de Lugo. Disponen de la Junta del Censo, de la Guardia civil, de los funcionarios de Correos y de Hacienda, de los Ayuntamientos, y, en suma, de todos los organismos que pueden servir para sus fines caquiques.

Describe la situación de la provincia, que carece de ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales, lo que hace imposible que puedan haber votado en muchos Ayuntamientos, no pueblos, el ciento por ciento de votantes. Y es que allí están peor que en las cabillas del Rif.

Declara que antes se ganaban las elecciones en Lugo por el artículo 29, debido a esa preponderancia del elemento caquique.

Afirma que no hay más actas notariales, por no dificultar con el acúmulo de documentos legales la elección. Como se creían triunfantes, porque contaban en la pureza electoral, no quisieron enviar notarios a todos los Colegios. (De

Indice - resumen

18 septiembre 1931	
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 6
Los chisperos de hogar, por Curro Vargas	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
La corbata celeste (folletín) por Hugo Vast	Pág. 8
PROVINCIAS.—Una noche agitada en la Generalidad.—Algunos parlamentarios salieron para Madrid a las cuatro de la madrugada.—Toma posesión de su cargo el nuevo gobernador de Toledo.—Se ha resuelto el conflicto de Soria (páginas 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Seis penas de muerte en la Marina chilena (página 1).—Confusión política en Inglaterra; parecen inevitables las elecciones que nadie quiere; se dice que el Ejército pone condiciones a la reducción de sueldos (páginas 4 y 8).	

La fórmula de transacción

Ayer conferenciaron repetidamente el jefe del Gobierno, el presidente de la Cámara y los representantes de las minorías radical y socialista

HOY CONTINUARÁ LA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Después de la sesión de antayer, en la que se aplazó la votación de la enmienda federal, sabemos que se hicieron importantes gestiones para llegar a un arreglo, y en las que no tuvieron poca participación el presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno y algunos caudillos de las minorías radical y socialista. Estas gestiones duraron hasta altas horas de la noche, y según nuestras noticias, el señor Besteiro, a quien preocupaba extrañamente el estado pasional que había tomado la Cámara, no llegó a acordarse, ni tampoco a considerarse comprometido políticamente el prestigio de la misma.

Ayer mañana hubo nuevas conferencias telefónicas entre los señores Besteiro y Alcalá Zamora, y por la tarde celebraban una importante reunión los señores Besteiro, Cordero y Guerra del Río.

En las conferencias celebradas entre ambos Presidentes, parece que quedó acordado lo que el señor Alcalá Zamora iba a proponer en su discurso, o sea la nueva redacción del artículo primero de la Constitución, y a primera hora de la tarde, poco antes de empezar la sesión, no se daba por segura aún la solución, si bien se sabía que los socialistas estarían dispuestos en principio a venir a un acuerdo.

Los radicales se reunían en una de las sesiones para tratar de este asunto, y la reunión, según nuestras noticias, fue bastante movida, por la diversidad de opiniones que se manifestaron en el seno de la minoría.

Finalmente, se llegó a una fórmula de transacción que el señor Guerra del Río se encargó de dar a conocer a los jefes de la minoría socialista.

Al empezar la sesión, no se sabía cuál sería el resultado, porque no se había llegado todavía a ningún acuerdo concreto, ya que los socialistas aplazaron su decisión hasta después de tratar el asunto en la minoría que se iba a reunir por la noche.

La fórmula que proponen los radicales para el artículo primero de la Constitución, aunque sin hacer cuestión cerrada, es la siguiente:

"España será una República liberal y democrática. Declara el trabajo deber social de todos los españoles. Reconoce la personalidad de los principios y de las regiones autónomas, que se constituirán con arreglo a esta ley. Los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo."

Como se ve, esta fórmula es un término medio de las posiciones mantenidas en la Cámara, y que han sido las incidencias de las últimas sesiones. En ella se recoge la aspiración de los socialistas en cuanto al trabajo y la de los radicales en cuanto a la posición federal, aunque, naturalmente, en forma atenuada.

Radicales y socialistas

En algunos de los habituales corrillos del Congreso se dio ayer tarde una especial significación al discurso del señor Alcalá Zamora en el sentido de que podía, en cierto modo, contribuir a linar las asperezas, de día en día más acendradas, que existen entre radicales y socialistas. Y se recordaban a este propósito un artículo de la prensa socialista.

Un reciente artículo, dice idioma español. Es uno, la máxima autoridad filológica; otro, la máxima autoridad filológica; y así, en la máxima diferencia entre uno y otro, no quiere el hacer resaltar el aspecto cronológico.

Hace protestas de su amor a Cataluña y al idioma catalán y ret al señor Royo Villanova (que por cierto no se acuerda de haber leído, que tantas obras catalanas dice que ha leído, a ver si ha leído más que él).

El señor LUHI: Su señoría no ha leído ni una palabra.

El señor OVEJERO se dirige al señor Alcalá Zamora en el sentido de que le contestarle, y le recuerda a aquellos catalanes que supieron pensar en catalán, que es un modo de pensar alto, y expresarse en catalán, en español, que es un modo de hablar en la extensión de un idioma.

Canta también en párrafos brillantes a las figuras femeninas de la literatura gallega y a los literatos vascos.

Termina pidiendo, en nombre de la unidad de espíritu, que se diga en primera Constitución republicana idioma español, en vez de idioma castellano. (Aplausos de los socialistas.)

El señor ALOMAR, de la Comisión, comienza manifestando que no se le permitía discutir el artículo del señor Ovejero, porque los argumentos que tenía pensados ya le han sido rebatidos por él. (Risas.)

Las lenguas conservan tanto mejor su primer cuanto mejor conservan el nombre propio. El idioma toscano cambió su nombre por el de italiano, fue porque al expandirse por la Península no tropezó con ningún otro idioma. Pero esto no ha ocurrido en España. Y si se dijese idioma español en su primer día.

Llamarlo español es dejarlo en un término mediocre. Sería un agravio para Cataluña y una mengua para Castilla.

Termina recordando que Menéndez y Pelayo dijo que se llama en catalán la lengua castellana lengua española, porque tan española como ella lo es la catalana y la gallega. (Aplausos.)

El señor OVEJERO rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

No quiere el señor Ovejero una consideración—dice—por lo avanzado de la hora, y porque la enmienda queda retirada; pero continuaremos la discusión el señor ALOMAR y yo en los pasillos. (Grandes aplausos.)

El señor SANCHEZ ALBORNOZ retira una enmienda presentada por él.

Una enmienda de los radicales

El señor PASCUAL LEON defiende una enmienda de la minoría radical. En ella se pide que el artículo que queda redactado en esta forma: "El castellano es el idioma oficial con derechos que las lenguas de otros Estados reconocerán a las regiones."

El señor CASTRILLO, de la Comisión, contesta que esta no puede aceptar la enmienda, cuyo espíritu no es tan dispuesto de la Comisión, porque ya en el artículo que se establece que es obligatorio la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.

El señor CALDERON (don Abilio) rectifica brevemente, y queda rechazada la enmienda.

Se pide que en vez de "castellano" se diga "español"

El señor OVEJERO defiende una enmienda a los socialistas en la que se propone la sustitución de la palabra "castellano" por la expresión "idioma español".

Comienza alegando las mismas razones que expuso la Comisión al defender la palabra "español" del preámbulo constitucional; es decir, porque en esta palabra están contenidos los conceptos de Nación, Estado y Patria.

Corría—añade—que se dijese el idioma español, como en la Constitución alemana se dice que es el alemán el idioma oficial y en el toscano, en Italia no se dice que es el toscano, sino el italiano.

Recorda que el señor Ruiz Funes dijo que habían decidido en la Comisión a poner "idioma castellano" por un motivo político, que consistía en que se substituya por "idioma español" ya que en el extranjero siempre se le habla de nuestro idioma se dice lengua española. Así, en las veintidós naciones que se habla nuestro idioma se llaman nuestra lengua y a nuestra literatura, lengua y literatura españolas y no castellanas.

Nuestra lengua tiene una raíz castellana, pero se dilata, extendiéndose a tal punto que yo he podido recoger en mis viajes por América, arcaísmos del siglo XVII.

Al defender la enmienda me anima una sea expresión de la unidad espiritual de las regiones."

Añade que la misma Academia ha comprendido una nueva orientación al publicar en la décima quinta edición de su diccionario, la palabra española en lugar de castellano, que ponía antes.

Refiere que Menéndez y Pelayo decía idioma castellano, y Menéndez Pidal, en

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El capitán de fragata don Arturo Génova, inventor del ascensor submarino

Periódicos denunciados y multados

"El Centro", de Cuenca; "El Defensor" de Canarias, y "El Fusil", de Bilbao

LAS PALMAS, 17.—El fiscal ha presentado dos querrelas contra el diario "El Defensor" de Canarias, único periódico católico de esta provincia, por supuestos delitos de desacato a la República. Con tal motivo, el director de dicho periódico, don Antonio Limiñana López, abogado, ha comparecido ante el Tribunal para prestar la consiguiente declaración.

Manifiestaciones del Presidente

Al entrar en el Congreso el presidente del Gobierno dijo a los periodistas, que por la mañana le habían visitado numerosos señores de los periódicos, que se refirieron sobre la palpitante cuestión del programa religioso. Le único saliente—agregó el señor Alcalá Zamora—es que como me considero diputado por Zaragoza, así como el señor Ovejero por Madrid, me obligo a declarar que no he aceptado el programa religioso. Le único saliente—agregó el señor Alcalá Zamora—es que como me considero diputado por Zaragoza, así como el señor Ovejero por Madrid, me obligo a declarar que no he aceptado el programa religioso.

Otra denuncia contra "El Fusil"

BILBAO, 17.—Ha sido denunciado el semanario "El Fusil", que desde hace tiempo arremete contra el Gobierno. El gobernador ha ordenado la recogida de ejemplares.

Protestas por la suspensión de "El Siglo Futuro"

LERIDA, 17.—La Liga Católica, la Junta provincial integrista, de Lerida y el Sindicato agrícola de Vilanova de Bellpuig han telegrafado al ministro de la Gobernación y al presidente del Gobierno, protestando por la suspensión injustificada de "El Siglo Futuro".

Declaración política de Largo Caballero

A primera hora de ayer tarde el ministro del Trabajo sostuvo una larga conversación con los periodistas. Se refirió a las derivaciones dadas al debate de antayer. Dijo el señor Largo Caballero que se desconoce cómo se hizo la revolución y cuál es la realidad. Todos deben recordar que este Gobierno se formó y vino al Poder como consecuencia de la coacción de fuerzas que se unieron para el cambio de régimen, y luego ha sido el pueblo en las elecciones el que ha ratificado este Poder. Otra cosa hubiera sido si los republicanos o los socialistas hubieran contado por sí mismos con fuerzas suficientes para hacer la revolución. En ese caso yo creo que cualquiera de los sectores, con fuerzas suficientes, hubiera hecho por sí solo la revolución, apoderándose del Poder, y después los diputados que hubieran venido aquí le hubieran ratificado su confianza, pero eso hubiera sido un procedimiento de violencia, digno de hoy, pero no de un gobierno que después no han dejado detrás nada eficaz.

Los agrarios

La minoría agraria en la reunión que ha celebrado ayer tarde ha seguido examinando el proyecto de reforma agraria y llegó hasta la base 14. Como consecuencia de este estudio el representante de la minoría en la Comisión correspondiente, señor Martínez de Velasco, formó juicio sobre los puntos que en nombre de la minoría ha de sostener en el seno de la Comisión. La minoría se ocupó también de los arrendamientos rústicos, sin tomar acuerdo alguno, pues se encomendó el estudio de una ponencia a don Pedro Martín.

Sobre el nombramiento de gobernadores

Sabemos que en el seno de alguna importante minoría parlamentaria está en estudio la conveniencia de una interpelación al Gobierno acerca del movimiento de gobernadores civiles en las diferentes provincias, y sobre la necesidad de que sean nombrados para dichos cargos en la parte proporcional representantes del partido socialista.

Los vasconavarros

La minoría vasconavarra Pro-Estatuto ha celebrado una reunión en la que se examinó principalmente la posición que ha de adoptar dicha minoría en lo que respecta a la estructura que ha de darse en la Constitución al Estado español, es decir, si ha de ser unitario o federal. Los reunidos se inclinaron por este último, porque si bien ellos no son federales ni tampoco son partidarios de ninguna medida que pueda desmembrar la integridad nacional, entienden que en un Estado federal hay más amplitud para las reivindicaciones forales de la región vasconavarra, así como para las

Una noche agitada en la Generalidad

Maciá regresó precipitadamente a Barcelona. Algunos parlamentarios catalanes salieron en "auto" a las cuatro de la madrugada para asistir a la sesión de la Cámara. Más detenciones por el hallazgo de bombas

SE EXTIENDE EL CONFLICTO DE LOS "RABASSAIRES"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17.—El máximo interés de Barcelona radica en la labor de las Constituyentes. Jamás estuvo la ciudad tan interesada como ahora, de lo que pueda ocurrir en el salón de sesiones del Congreso. Se han pasado unas horas de angustioso pesimismo, ante la creencia de que pudieran resultar fallidas las ilusiones que se venían acariciando en torno al Estatuto.

La madrugada última fué de especial movimiento y actividad. Maciá, tras una extensísima conferencia telefónica con Madrid, regresó precipitadamente a Barcelona, dejando el saludable reposo puerberio. Durante la noche, todo era llamadas a teléfonos e improvisación de un viaje. A las tres de la madrugada se estaba buscando por Barcelona a todos los parlamentarios catalanes y a los cuatro, salían en automóvil para Madrid los señores Trarredellas, Sambanías y Quirza Puñti. La búsqueda del señor Abadal resultó infructuosa, pues,afortunadamente, el diputado de la Lliga se encontraba en Madrid. Le asigna al chófer fué de máxima rapidez. Y así, en un ambiente de ansiedad e incertidumbre, ha transcurrido todo el día, comentándose los incidentes de la sesión de ayer en el Congreso.

El interés giraba en torno al debate acerca de la definición federalista o unitaria de la Constitución. Lo demás, apenas ha preocupado. El hecho de que España sea o no una República de trabajadores, no ha tenido repercusión en los círculos políticos. Sólo en Bolsa ha servido para acentuar la baja de valores y para alarmar el pequeño ahorro, que sólo piensa en emigrar ante la idea que pueda tener el trabajador esa parte de la Cámara que ha votado la proposición.

A última hora de esta noche se tenían en la Generalidad impresiones más esperanzadoras. En realidad, el hecho de que se haga o no en el texto de la Constitución el adjetivo federal, no es lo que más puede afectar a Cataluña. Declárese a España federal o unitaria, a la Generalidad lo que le interesa es el Estatuto.

El inconveniente está en que en las campañas de los últimos tiempos, la Generalidad había difundido, con demasiado peligroso optimismo, la seguridad de una República federal y, además, en que si se rechaza ahora el federalismo, será mal síntoma para la ulterior aprobación del Estatuto. Se tiene por seguro que la casi totalidad de los diputados que ponen tanto empeño en negar carácter federal a la República, lo hacen por hostilidad a Cataluña. No darían tal importancia a este detalle si no estuvieran empujados por una fiebre anticatalanista, extendidísima por toda la Península y que ha sido la única razón del triunfo electoral de algunos diputados.

Ante la perspectiva de un posible fracaso—cada vez menos difícil—del Estatuto, no faltan elementos catalanistas, precisamente los de más exaltado extremismo, que se recojan íntimamente. A su juicio, quedará palpable que la incomprensión y la intransigencia están en Castilla y quedará por ello en pie un problema que a muchos interesa no se resuelva. Pero la inmensa mayoría de los catalanistas, sobre todo los elementos responsables de la Generalidad, están contentados. Para ellos representa un gravísimo problema, un compromiso que quisieran rehuir a toda costa. Si el Estatuto se escamoteara a la discusión del Parlamento o si éste a la postre lo desechase, llegaría el momento en que la minoría catalana tendría que realizar su retirada espectacular de las Constituyentes. Qué el acto estaría realizado por la presencia de Maciá. El estatuto de Barcelona de sus parlamentarios derrotados en las Cortes de Madrid tendría carácter de apoteosis al momento de poner en práctica un matiz bien fácil de advertir.

Los menos amonados y todos esos recursos violentos de que se viene hablando todas esas amenazas—y en ocasiones con toda claridad—en los actos públicos de la Esquerda catalana.

Y hay que reconocer que ello es una perspectiva bien poco grata para todos, principalmente para los dirigentes más destacados de la Esquerda.—Angulo.

El hallazgo de bombas

BARCELONA, 17.—Ha sido detenido el ayudante del herrero de Las Franjas, en cuyo domicilio se halló un arsenal de bombas. Se le acusa de haber hecho y firmado por la Guardia civil, dando cuenta de la misma en un informe a don Antonio Limiñana, al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Manifestó su consentimiento de ser detenido y de ser conducido a la prisión. Los propietarios de la finca, don José Margall, del pueblo de Graells, muy próximo a Las Franjas, se enteraron de la noticia y se apresuraron a marchar de Madrid habían dado de acuerdo en que el diputado de las Constituyentes, señor Abadal, al mismo tiempo se propietario, hará que en las Cortes no queden desamparados los intereses de los labradores.

La reunión duró una hora. Después de ella, los campesinos cambiaron impresiones. Una de ellas es referente a la denuncia que son muchos los aparceros de todas las comarcas vinícolas de Cataluña, que siguen en actitud de rebeldía frente a las disposiciones vigentes y los reclamos de las autoridades. Se hizo constar que en toda la provincia de Barcelona y también en el distrito de Villedord (Tarragona) que constituyen en conjunto el feudo de Companys, hay anarquistas que se aprovechan de las ausencias de su mujer para manipular explosivos. Ha dicho en su declaración, que acepta toda la responsabilidad que pueda corresponderle en este asunto, y que no delatará jamás a ningún compañero, a quienes habían entregado las bombas. Se encontraron en su casa libros anarquistas de los cuales se ha incautado la Policía.

Denuncia contra el director de la cárcel

BARCELONA, 17.—Se ha presentado denuncia contra el actual director de la cárcel, por violación de la correspondencia.

Dice el gobernador

BARCELONA, 17.—El gobernador al recibir a los periodistas, fué interrogado acerca de la sesión municipal de ayer y contestó que no acostumbraba a tomar la palabra en debates que no le interesaban, pero que tenía que hacer dos aclaraciones: Una de ellas es referente a la situación de los presos de la cárcel de Barcelona, de que se habló en la sesión. Debo decir, añadió, que en el 14 de abril como presidente de la Audiencia solicitó del Ayuntamiento una subvención para continuar las reparaciones de la prisión, no sólo por la seguridad de los presos sino por humanidad para que los presos estuviesen en debidas condiciones. Esperaba de la fama de los señores propietarios que se avergüenzaban de que accediese, pero se contestó con un negativa diciendo que la prisión a las ordenes de la cárcel era cuestión del Estatuto, pero, entendido, que una Corporación como la de Barcelona, que tiene un interés en que no estén en mala situación los presos por la seguridad y tranquilidad de la ciudad.

Otra aclaración es la de sobre los últimos sucesos. He aceptado lo mismo de antes. No quiero tomar parte en debates en que no intervengo. Pero como ciudadano debo decir que en la Clínica de la Alifan ya seis hombres que no son de Barcelona, por defender la tranquilidad de la ciudad, y que se excusaron en el cumplimiento de su deber. No pudo que para el cumplimiento del deber han faltado homenajes, pero si palabras humanitarias para hombres que con una situación precaria supieron obtener el sacrificio de sus vidas. Y nada más.

Un concejal que se apoderaba de las fincas

BARCELONA, 17.—En Villafraña del Panadés ha sido detenido un concejal de dicho Ayuntamiento, que capitaneaba un grupo de diez individuos, recorria las fincas y se apoderaba de las cosechas, concitando que eran del pueblo.

Choque de "autos"

BARCELONA, 17.—A consecuencia de un choque de automóviles, han resultado con heridas graves, José María Costa, Gilbert, conocido de la región frontal; Juan Molins, fractura de costilla y contusión en la región parietal, y José Gesti, fractura de fémur. Todos ellos son vecinos de Sabadell.

Reducción de las fuerzas militares en Africa

Una aclaración sobre los planes provisionales de estudio en las Universidades. Un nuevo grupo escolar en Madrid

El señor Alcalá Zamora recibió ayer a los periodistas extranjeros y nacionales.

—Como resumen de la semana—dijo— lo más interesante es el plan de trabajo parlamentario aprobado en la reunión de ayer tarde y del cual ya les he dado noticia el señor Basteros. Por eso me dirijo principalmente a los periodistas extranjeros, pues sería conveniente que lo publicaran en sus periódicos, si no especifico por títulos, si al menos con arreglo al índice de materias, que es el siguiente:

Para el día 27 de este mes, quedará aprobado lo referente a poderes regionales; para el día 28 de octubre, las cuestiones de nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestión religiosa, familia y enseñanza; para el 25 de octubre, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos; para el 1.º de noviembre, justificación de la 15.ª del mismo mes, Hacienda, y para el día 22, el final, o sea, garantías y disposiciones transitorias.

Dijo después el presidente que, como noticia del día, había que señalar la sesión celebrada ayer.

—Yo—agregó—, no estuvo en el Congreso al final de la sesión, porque no podía prever que adquiriese tal importancia el debate. Cuando me enteré estaba fuera de Madrid y quisiera volver; pero me notificaron que ya la sesión había terminado. En cuanto he llegado a Madrid, he leído el "Diario de Sesiones", y en consecuencia, me propongo hablar esta tarde sobre la enmienda federal.

—No puede usted decir su impresión—le dijo un periodista.

—No lo sé. Mi intervención será, aunque modesta, obligada.

Un periodista extranjero le preguntó si creía que, en definitiva, la República española será un éxito.

—No importa el nombre—contestó el presidente—. Lo que sí puede asegurarse es que la Constitución será autónoma. Es la exigencia de la Historia, y también de la Geografía. En consecuencia, la originalidad de la Constitución radica en esto; pero de ello no hablaré esta tarde. Quizá lo haga la semana próxima.

El presidente recibió a una comisión de representantes de los círculos mercantiles que fueron a entregarle las conclusiones de la última Asamblea.

En Gobernación

El señor Maura dijo ayer que estaba resuelta la huelga de Alcaide, y terminó diciendo que le había visitado nuestro embajador en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, que había concluido con el modo de ver la perspectiva de la economía mundial.

Cree el señor Maura que en relación con otros países la situación de España es muy halagüeña, porque sus problemas son mucho más fáciles que en otros países.

Reducción de las fuerzas de Africa

El ministro de Guerra manifestó a los periodistas que había firmado varias resoluciones de reducción de efectivos, entre ellas la supresión del regimiento de Melilla, trescientos hombres de la bandera de depósito del Tercio extranjero, una batería de montaña y otros efectivos.

Los planes provisionales de estudio

Al recibir el ministro de Instrucción pública a los periodistas, les manifestó que la comisión mixta de construcción de edificios para escuelas nacionales de Madrid se había reunido ayer, aprobando otro proyecto de construcción de un nuevo grupo escolar en la Elipa Alta, cerca del Estrecho, con seis secciones de niños y seis de niñas, y servicios complementarios. Su presupuesto asciende a 913.553 pesetas.

Los conflictos sociales en provincias

Manifestación de parados Se resuelve la huelga en Toledo

El alcalde ofrece colocarlos hoy en las obras municipales.

Disturbios en Alcazaren (Valladolid) por la actitud de los obreros

TOLEDO, 17.—Esta mañana una manifestación de 400 obreros parados se dirigió al Ayuntamiento para pedir ayuda para su subsistencia. El alcalde les recibió en el salón de sesiones donde les dirigió la palabra relatando las gestiones realizadas para resolver el problema de la crisis de trabajo. Hablaron después varios obreros, que hicieron ver que es necesario una solución, pues su situación es muy crítica. El alcalde ofreció que mañana colocará a los obreros en las obras municipales. Con esto se calmaron los ánimos, y los obreros desfilaron pacíficamente.

Peticion de parcelaciones

TOLEDO, 17.—Una comisión del pueblo de Novés, formada por el alcalde, propietarios y comerciantes, han estado hoy en Toledo para tratar del problema social en el citado pueblo. Creen los comisionados que la solución sería la de la condensa de Alpuente, propietaria de la extensa finca "San Silvestre", cediese en arrendamiento los terrenos para parcelarlos entre los vecinos, como lo hicieron los propietarios durante largo tiempo, y cultivarlos. Con ello terminaría la situación de miseria que originan estos conflictos. El señor Taramona, propietario de otra extensa finca, a quien se ha hablado sobre lo mismo, le ha dicho que está dispuesto a darles toda clase de facilidades y arrendarles el terreno en buenas condiciones, para que lo cultiven en parcelas. El pueblo aspira, según aseguran los comisionados, a una intervención oficial para la unión de los pueblos de Novés y Maqueda, a fin de cultivar conjuntamente los terrenos.

Grave situación en Alcazaren

VALLADOLID, 17.—Descientos obreros al trabajo, en actitud violenta, se han hecho dueños del pueblo de Alcazaren e impiden que trabajen propietarios y colonos. Han obligado a encerrar al ganado. Amenazan con matar como a perros. No ha habido violencia personal. El Gobierno ayude a impulsar las obras públicas. El alcalde y el secretario del Ayuntamiento se han dirigido al gobernador de los sucesos. Este ha enviado fuerzas de la Guardia civil. La situación es inquietante.

Se aplaza la huelga

SORIA, 17.—Se ha reunido a última hora de la tarde el delegado del Trabajo de Zaragoza, el abogado señor Posada y las representaciones patronal y obrera, y adoptaron el acuerdo de aplazar el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

Concede su patrona, viuda de Martínez, el derecho a que se reintegren al trabajo, pero sólo a las obreras que el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

También concede iguales jornales que paga una fábrica similar de Soria, la de Jiménez, si bien no satisfará la patrona indemnización por los días que ha durado la huelga.

El trabajo se reanudará el próximo lunes.

Se aplaza la huelga

SORIA, 17.—La huelga general decretada por la C. N. T. en esta capital, y en el pantano de la Cuedra del Pozo, había sido aplazada hasta mañana viernes, a las doce de la mañana. Los obreros a una manifestación explicando las causas de la huelga, que son las ya conocidas. El gobernador, por su parte, ha publicado una circular en la que impide a toda costa las coacciones y la circulación y la libertad de trabajo serían garantizadas con objeto de que las ferias de ganados se llevaran a efecto con toda normalidad.

Paro en las minas de Puertollano

CIUDAD REAL, 17.—Comunican de Puertollano que, con motivo de haber sido despedidos varios empleados de las minas, se ha producido un conflicto de empleados, obreros y similitares de las minas, presento el día 4 a la empresa un oficio de declaración de huelga con motivo de protesta contra dicha medida. A las doce de la mañana, tanto el alcalde como el gobernador, han realizado gestiones encaminadas a resolver el conflicto con una fórmula de conciliación. Como las gestiones resultaron infructuosas, la declaración de huelga siguió sus trámites, y los empleados y similitares de las minas de dicha cuenca minera, no entraron al trabajo. Se han registrado varias coacciones. El laboreo en las mi-

Se resuelve la huelga de Soria

Los sindicalistas la habían aplazado hasta hoy, pero se ha llegado a un acuerdo.

Los arroceros de Amposta declaran nuevamente la huelga

SORIA, 17.—Se ha reunido a última hora de la tarde el delegado del Trabajo de Zaragoza, el abogado señor Posada y las representaciones patronal y obrera, y adoptaron el acuerdo de aplazar el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

Concede su patrona, viuda de Martínez, el derecho a que se reintegren al trabajo, pero sólo a las obreras que el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

También concede iguales jornales que paga una fábrica similar de Soria, la de Jiménez, si bien no satisfará la patrona indemnización por los días que ha durado la huelga.

El trabajo se reanudará el próximo lunes.

Se aplaza la huelga

SORIA, 17.—Se ha reunido a última hora de la tarde el delegado del Trabajo de Zaragoza, el abogado señor Posada y las representaciones patronal y obrera, y adoptaron el acuerdo de aplazar el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

Concede su patrona, viuda de Martínez, el derecho a que se reintegren al trabajo, pero sólo a las obreras que el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

También concede iguales jornales que paga una fábrica similar de Soria, la de Jiménez, si bien no satisfará la patrona indemnización por los días que ha durado la huelga.

El trabajo se reanudará el próximo lunes.

Se aplaza la huelga

SORIA, 17.—Se ha reunido a última hora de la tarde el delegado del Trabajo de Zaragoza, el abogado señor Posada y las representaciones patronal y obrera, y adoptaron el acuerdo de aplazar el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

Concede su patrona, viuda de Martínez, el derecho a que se reintegren al trabajo, pero sólo a las obreras que el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

También concede iguales jornales que paga una fábrica similar de Soria, la de Jiménez, si bien no satisfará la patrona indemnización por los días que ha durado la huelga.

El trabajo se reanudará el próximo lunes.

Se aplaza la huelga

SORIA, 17.—Se ha reunido a última hora de la tarde el delegado del Trabajo de Zaragoza, el abogado señor Posada y las representaciones patronal y obrera, y adoptaron el acuerdo de aplazar el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

Concede su patrona, viuda de Martínez, el derecho a que se reintegren al trabajo, pero sólo a las obreras que el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

También concede iguales jornales que paga una fábrica similar de Soria, la de Jiménez, si bien no satisfará la patrona indemnización por los días que ha durado la huelga.

El trabajo se reanudará el próximo lunes.

Se aplaza la huelga

SORIA, 17.—Se ha reunido a última hora de la tarde el delegado del Trabajo de Zaragoza, el abogado señor Posada y las representaciones patronal y obrera, y adoptaron el acuerdo de aplazar el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

Concede su patrona, viuda de Martínez, el derecho a que se reintegren al trabajo, pero sólo a las obreras que el anuncio de huelga general, resolviendo el paro de las obreras de la fábrica de medias.

También concede iguales jornales que paga una fábrica similar de Soria, la de Jiménez, si bien no satisfará la patrona indemnización por los días que ha durado la huelga.

El trabajo se reanudará el próximo lunes.

La Comisión empieza a los ministros de la Dictadura

Sanjurjo declarará por escrito

La Subcomisión de Responsabilidades que interviene en las que puedan derivarse por el golpe de Estado, ha formulado el siguiente edicto que aparecerá inmediatamente en la "Gaceta".

—La Subcomisión de Responsabilidades de la Corte Constitucional encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de las Dictaduras, cita y emplaza por medio de este edicto, a los señores don José Yanguas y Merino, don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burin, don Eduardo Añón Pérez y don Francisco Moreno Zúñiga para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo apercibimiento de que en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Palacio de las Cortes, a 17 de septiembre de 1931.—El secretario, Eduardo Ortega y Gasset.

La declaración del general Sanjurjo

El general Sanjurjo, que había sido citado para declarar ante la Comisión de Responsabilidades, ha pedido que, con fealdad dicho cargo, se le permita hacer su declaración por escrito, a lo cual ha accedido inmediatamente la Comisión, y a este efecto se le ha enviado ya el cuestionario oportuno.

En Marina

El ministro de Marina recibió a una comisión de marineros, otra de la Cámara de Transportes y otra de tabaqueros que fueron a hablarle de la interposición de recurso de amparo en los resguardos de la Renta de aduanas.

Ministros de viaje

Hoy salen para Almería los ministros de Instrucción y Hacienda para asistir a la fiesta conmemorativa de don Nicolás Salmerón.

Los acompañarán el hijo del finado, actual director de Obras públicas, don José Salmerón, y el señor Arada, que ha sido designado expresamente por la minoría federal.

Reversión de terrenos en Guecho

Ayer visitó al ministro de la Guerra una Comisión mixta del Ayuntamiento de Guecho y de la Cámara de la Propiedad Urbana de dicho término, para gestionar la "reversión" de los terrenos municipales ocupados por la batería de San Ignacio (cuya supresión está acordada por efecto de las recientes reformas).

La Comisión iba formada por el teniente alcalde don Juan Iruarte, presidente de la Cámara; don Rafael Ferrer, vocal; don Enrique Arizola, secretario municipal; don José María Eraso, y secretario de la Cámara, don Armando Artolozaga.

Los comisionados expusieron al ministro la importancia de que se reintegrasen al Municipio estos terrenos de la antigua "Campa del Castillo", que fueron cedidos al Ramo de Guerra, con ocasión de la guerra de Cuba, el año 1898; pero que en la actualidad carecen de todo valor estratégico y defensivo. Invocaron el efecto, los precedentes de análogas cesiones otorgadas recientemente a los Ayuntamientos de Gijón y de Valencia.

El señor Azpiaza recibió afectuosamente a los comisionados y prestó a su petición la más favorable acogida, siendo de esperar, en su vista, que en breve se dicte la oportuna disposición de transferencia de los terrenos en favor del Ayuntamiento de Guecho.

La Subcomisión de Jaca

El señor Rodríguez Piñero, de la Comisión de Responsabilidades, ha manifestado que la Subcomisión de Jaca mantiene el criterio de que deben ser citados a declarar todos los ministros del general Berenguer, y que se debe conceder un plazo de diez días para comparecer. Agregó que para ayer estaba citado el general Marzo, pero que no había comparecido. También dijo que el capitán Alamillos presentará declaración en la próxima semana, quizás el martes.

Notas varias

Preguntado ayer por un periodista el ministro de la Guerra acerca de si había leído la carta del general Martínez Anido, que publicaban varios periódicos, contestó en primer término que extraña ante el hecho de que anuncie que piensa recurrir contra la disposición que decretó su cese en el Ejército, alegando que se hallaba en uso de licencia por haber sido el extranjero. Dijo que la carta, dijo, el trámite y se puede darse por terminada cuando convenga a quien la concede. De todos modos, que venga y aquí le contestaré.

Una rectificación de García Prieto

SAN SEBASTIAN, 17.—El señor García Prieto ha hecho públicas unas manifestaciones desmintiendo las informaciones publicadas en los periódicos de San Sebastián acerca de la declaración ante la Comisión parlamentaria de Responsabilidades. Agrega que no es cierto, como dicen, que él recibiese indicaciones del general Monasterio para declarar en 1923 un Gobierno de determinada duración. El se encargó del Poder sin condiciones y con el asentimiento del Poder moderador se acordó disolver las Cortes y convocar otras en que se sometiera a su consideración la reforma constitucional, como así se hizo. Termina diciendo que no tiene derecho a publicar su declaración ante la Comisión, pues pertenece al secreto del término de su mandato, que él mismo se comprometió a guardar, y que no se extravió la opinión. Cuando se conozca la coacción, que será leída en el Parlamento, se verá lo que se dice de que yo, en el verano de 1923, advertí la maniobra del golpe de Estado, dando cuenta al ex Monarca, que tenía conocimiento de ello desde el día 13 de septiembre, había presentado la dimisión del Gobierno y la cuestión de confianza.

Huelga en el puerto de Almería

ALMERIA, 17.—Desde ayer están en huelga los cargadores de barriles de uva, por lo que se ha suspendido la salida de vapores. Ocho barcos esperan la solución del conflicto para cargar la mercancía, que ya están gestiones para resolver el conflicto.

Otra vez la huelga en Amposta

TARRAGONA, 17.—El conflicto de los arroceros de Amposta que se estimaba ya resuelto con la aceptación de las últimas bases acordadas, se ha reproducido en la segunda de los representantes del Sindicato Unico de Barcelona. La huelga es general, habiéndose concentrado toda la Guardia civil de aquella ribera del Ebro para evitar coacciones, en vista de la efervescencia que existe.

Huelga en La Coruña

CORUSA, 17.—Ciento sesenta obreros de la fábrica de tejidos La Primera Coruñesa, se han declarado en huelga. Piden la jornada de ocho horas. No ha habido incidentes. El gobernador ha realizado gestiones para resolver el conflicto.

EL NUEVO GOBERNADOR DE TOLEDO TOMA POSESION DE SU CARGO

Continúan las dimisiones en el Ayuntamiento de Almería

ALMERIA, 17.—Continúan las dimisiones en el Ayuntamiento. Han dimitido ya, además del alcalde interino, todos los tenientes de alcalde menos los dos socialistas. Una comisión de vecinos ha visitado al gobernador para que se haga cargo del Ayuntamiento. El gobernador contestó que mañana regresará de Madrid el alcalde interino, el cual se encargará de nuevo de la Alcaldía.

Dimisiones en el A. de Almería

ALMERIA, 17.—Continúan las dimisiones en el Ayuntamiento. Han dimitido ya, además del alcalde interino, todos los tenientes de alcalde menos los dos socialistas. Una comisión de vecinos ha visitado al gobernador para que se haga cargo del Ayuntamiento. El gobernador contestó que mañana regresará de Madrid el alcalde interino, el cual se encargará de nuevo de la Alcaldía.

El asalto al cuartel de Olivares

SEVILLA, 17.—El gobernador, en su charla de hoy con los periodistas, dijo que lo ocurrido ayer en el pueblo de Olivares, cuando un grupo de obreros exaltados se reunieron en la plaza del pueblo con propósito de asaltar el cuartel de la Guardia civil, al que apedrearon, insultando a los guardias. La Guardia civil, que se encontraba en el cuartel, se defendió y resultaron heridos, uno de los cuales, Antonio Torres y Torres, de diez y seis años, ha fallecido hoy en este hospital.

Alcalde destituido y multado

TERUEL, 17.—El gobernador ha destituido y multado además de una multa de mil pesetas al alcalde de Rubielos de Mora, que autorizó una capea de toros con bolas encendidas en los cuernos. El alcalde, al ser requerido por la Guardia civil para que no permitiera la capea, contestó que no haría caso de la orden del ministro de la Gobernación.

Protesta contra una subasta

CUENCA, 17.—El vecindario del pueblo de Valdecabres, donde está enclavada la ciudad encantada, porque nacional, celebrada en Madrid de una finca el 10 del actual, se reunió espontáneamente en la plaza y acordó por aclamación: primero, protestar energicamente contra los nombramientos de la subasta municipal y en su vista protestar igualmente de la subasta citada, por haber dado como resultado la adjudicación de la finca donde se halla la ciudad encantada, a las personas que se hallan en el precio de 800.000 pesetas; segundo, solicitar del Gobierno y del ministro de Justicia el rescate de todos los terrenos que comprende el término municipal, toda vez que los que retienen aquellos, han obtenido ganancias fabulosas por las intrusivas cortas de pinos llevadas a cabo, habiendo sido remunerados con exceso en comparación de la insignificancia del esfuerzo con que la obtuvieron; tercero, se requiere obligadamente al rematante de la subasta por el Gobierno, para que con indemnización o sin ella la ceda en favor del vecindario, en caso contrario, la mayoría de los habitantes tendrá que emigrar, o no tendrá otra salida que salir, que será infinitamente peor, que devolviendo el término de Valdecabres a los vecinos cuerdos reñidos de la miseria 140 familias, al mismo tiempo que el Gobierno de la República, realizando un acto de justicia social, devolviendo al pueblo lo que los detentadores le quitaron indebidamente.

Disturbios por las capeas

TOLEDO, 18.—Comunican de Talavera que en el vecino pueblo de Parrilla se aborrotó el pueblo, pidiendo se celebrara la capea prohibida por el gobernador. La Guardia civil, que había sido concentrada en el pueblo, se dispuso a marchar, con una comisión, marcharon a la capital para recabar permiso. Aprovechando un descuido, los mozos del pueblo lograron escapar de la plaza, y se retiraron a la finca de un vecino. La Guardia civil indicó que esperaran el regreso de la comisión, pero Caballero se adelantó, haciendo comentarios de que se había formado un Comité encargado de examinar la situación de cada uno de ellos.

La ofensiva laborista

LONDRES, 18.—Por primera vez desde la constitución del Gobierno nacional británico, la oposición laborista ha emprendido una ofensiva de gran amplitud contra el Gobierno nacional, presidido por el señor Macdonald.

La oposición laborista ha tratado de poner de manifiesto la desigualdad de los sacrificios impuestos a ciertas secciones de la comunidad británica, a consecuencia de las proposiciones gubernamentales.

Se ha dicho también que más bien hubiera valido que el ministro de Hacienda, Snowden, hubiera tratado de evitar por todos los medios la fuga de capitales al extranjero.

La intervención de los laboristas ha motivado escenas bastante tumultuosas.

AGUAS DE MARMOLEJO

Higado, estómago, riñón y diabetes.

GRAN HOTEL 1.º sept. a 15 novbre

MUY PRONTO

en el

CALLAO

ESTRENO

de la gran opereta FOX

totalmente hablada en español

Hay que casar al príncipe

por

Conchita Montenegro

y

José Mojica

EL CIRSILLO PARA LOS OPOSITORES DE 1928

SEGOVIA, 17.—El martes debió empezar el cursillo de maestros opositores de 1928, para proveer mil plazas, según decreto de Instrucción pública. Ningún opositor se presentó a realizar el cursillo alegando que se consideran agraviados por este nuevo método. La protesta contra el plan Domingo es enérgica y unánime.

Mala cosecha de uva

CIUDAD REAL, 17.—En Valdepeñas se ha cotizado hoy la uva a dos pesetas cincuenta céntimos la arroba, con tendencia a la baja. Se calcula la cosecha obtenida en dicha población en dos quintas partes menos que la del año anterior.

POMADA AXTOL

Cura quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides y piel. Precio 1,50 y 4,25. Por correo, 2 pías. Lab. Campillo, Boas de Urbana, Jaén. Madrid, Gayoso, Sevilla, Sévora.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se constituye en Granada Confusión política en Inglaterra

Todas los comentarios giran alrededor de las elecciones, que parecen inevitables

Se dice que el Ejército pone también condiciones a la reducción de salarios

LONDRES, 17.—La batalla que existe actualmente en los círculos políticos respecto a las elecciones generales pone de manifiesto la situación extremadamente confusa que existe hoy.

Los laboristas y los liberales desearían aplazar la fecha de la convocatoria de las elecciones, mientras que los conservadores se encuentran divididos en lo que a esto se refiere.

El periódico "Daily Express" no ve la salvación, sino en la convocatoria de las elecciones lo más pronto que ello sea posible, pues ello permitiría al país, lo antes posible, un régimen duradero.

Por su parte, el "Daily Mail" aconseja al Gobierno la implantación de nuevos impuestos, pero considera que el Gobierno actual debe adherirse resueltamente al proteccionismo y eliminar, si ello es necesario, a los ministros que aún quedan en el seno del Gobierno y que son partidarios del libre comercio.

En los círculos oficiales del Partido conservador parece ser que la convocatoria de las elecciones para un plazo próximo serían acogidas favorablemente.

Por una noticia oficiosa recogida hoy se indica que en los centros ministeriales no se ha confirmado, pero tampoco desmentido los rumores circulados de unas próximas elecciones.

Uno de los puntos cuya aclamación se ve por ahora fídel es el de saber si los conservadores y los liberales llegarán a entenderse para presentar un programa común y un frente unido.

En los círculos conservadores oficiales la idea de una coalición con los liberales, no parece ser rechazada, sino que, por el contrario, parece ganar terreno.

La Marina

LONDRES, 17.—El presidente del Consejo, señor Macdonald, interrogado en la Cámara de los Comunes y contestando al señor Alexander, ex primer lord del Almirantazgo, ha declarado, refiriéndose a las rebajas de sueldo en la Marina, que el Almirantazgo había hecho saber que las rebajas serían aceptadas con la condición de que en todos los servicios públicos se llevara a cabo una rebaja semejante, y que el "Dole" sería disminuido.

Por su parte, el ministro de la Guerra, igualmente interrogado, ha manifestado que el Ejército había tomado nota de todos los que son duramente castigados por las reducciones de sueldos, y que se había nombrado un Comité encargado de examinar la situación de cada uno de ellos.

Chamberlain aseguró que la encuesta abierta se llevaría a cabo con gran rapidez con objeto de tomar decisiones pertinentes, pero prometiendo que no se tomara ninguna medida disciplinaria contra los marinos.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACIONES DE CUATRO PROVINCIAS

Se inaugura el curso en la Academia de Artillería

SEGOVIA, 17.—Ayer comenzó el curso en la Academia de Artillería e Ingeniería, con un total de alumnos de 310, correspondiendo a la Escuela de Artillería 241 y a la Academia de Artillería 65, los demás alumnos están internos. La plantilla de profesores está completa.

Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario. Presidió el Prelado y asistieron representantes a la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas. Pronunció el discurso inaugural don Jacinto Piñero, maestro-escuela de la Academia de Artillería, los profesores señores Tome y Blanco y representantes de las Ordenes religiosas.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES EN ZAMORA

ASISTEN REPRESENTACION

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100—Serie C (61,25); 61,25; B (61,25); 61,25; A (61,25); 61,25; G y H (77); 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO—Serie E (80); 80; C (80); 80; A (80); 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO—Serie B (73,50); 73,50; A (73,50); 73,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO—Serie A (88,75); 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO—Serie D (88,75); 88,75; C (88,75); 88,75; B (88,75); 88,75; A (88,75); 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO—Serie E (71,40); 71,40; C (71,40); 71,40; B (71,40); 71,40; A (71,40); 71,40.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO—Serie F (60,25); 60,25; D (62); 62; C (62,75); 62,75; B (62,75); 62,75; A (62,75); 62,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO—Serie C (72); 72; B (72); 72; A (72); 72.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie A (80); 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO—Serie A (88,75); 88,75; B (167); 168.

BONOS ORO—Serie A (167); 168; B (167); 168.

AYUNTAMIENTOS—Madrid 1858 (96); 95.

GAUNTANIAS POR EL ESTADO—Tánger-Fez (85); 84.

CEDELAS—Hipotecario, 4 por 100 (80); 80; 5 por 100 (86); 86; 5,50 por 100 (94); 94; 6 por 100 (96,50); 96,50; Crédito Local, 6 por 100 (76,25); 76; 5,50 por 100 (66,25); 66,50; cedulas argentinas (3); 2,96.

ACCIONES—Banco España (508); 500; Guadalupe (110); 110; Albeche, ordinarias (78,50); 78,50; Telefónica, preferentes (101); 100,85; Rif, portador, con todo (280); 270; idem, nominativas (250); 220; Española Petróleos (27); 26; Madrid, Z. A., con todo (200); 189; idem, fin corriente (200); 189; Metro (130); 129; Norte, con todo (273); 262; Madrileña de Tranvías, con todo (81); 81; Explosivos, con todo (545); 500; idem, fin corriente (640); 500.

OBLIGACIONES—Sevilla, novena (95); 95; Felguera, 1908 (85,50); 85,50; Norte, primera (58); 58; idem, Valencia (85); 85,50; Alicante, F (66); 66; idem, G (86,50); 87; idem, H (86,50); 87; Metro-politano, 5,50 por 100 (95,75); 95,75.

BOLSA DE MILAN
(Cotizaciones del cierre del día 17)
Pesetas, 17,87; francos, 74,93; libras, 92,90; marcos, 4,51; francos suizos, 37,12; dólares, 19,11; peso argentino, 11,46; Milanes, 117; Renta, 3,50 por 100, 73,77; Consolidado, 5 por 100, 82,07; Banco de Italia, 1,465; Comercial, 1,304,50; Crédito Italiano, 700; Nacional de Crédito, 13; Lloyd Sabaud, 120; Sna, 28,50; Fiat, 171,50; Banca Torlo, 25; Elettrotelegrafos, 77,50; Metallurgica, 140,75; Edison, 512; Montecatini, 135,75; Chatillón, 233; Ferrocarril Mediterraneo, 306; Pirelli, 178.

BOLSA DE ESTOCOLMO
Dólares, 3,73 3/4; libras, 15,15 7/8; francos, 14,67 1/2; marcos, 88,35; francos belgas 52; florines, 160,86; coronas danesas, 99,50; noruegas, 99,90; marcos finlandeses, 8,41; raras, 19,87 1/2.

NOTAS INFORMATIVAS
Si la sesión anterior fué calamitosa, la de ayer tendrá que ser señalada por la piqueta negra. La baja se ha acentuado de manera insospechable.
Como anteaer, la Bolsa ha sido un comentario y sirven a las sesiones del Congreso y se han continuado en alto los índices de la jornada. La repercusión basta verla en el cuadro de diferencias adjunto:

Valores	Ayer	Hoy	Dif. abs.
Banco España	506	500	- 6
Rif, portador	280	270	- 10
Rif, nom.	250	220	- 30
Alicante	200	189	- 11
Norte	273	262	- 11
Explosivos	545	500	- 45

La depresión ha adquirido, por consiguiente, proporciones mayores y la tendencia al cierre no hace variar esta impresión.
Todo está igual en Fondos públicos, salvo la serie A por 100, que recupera un cuartillo de los tres anteaer perdidos.
La baja alcanza, además, a Ayuntamiento 1868 y Tánger-Fez, que abandonan un enterito. Petróleos y Metro dejan un punto.
También ha tenido su comentario en el corro ferroviario la interrupción registrada en la interpolación económica sobre el dividendo percibido por las acciones de ferrocarriles: se dijo en la Cámara que los dividendos en Norte habían sido 32,50, y según se comentaba en la Bolsa, es 28,50; el de Alicante, 23,75.
Como resumen de la sesión consignaremos la baja experimentada en estos los últimos días: de los principales valores: Banco de España, nueve enteros; Alicante, 13; Norte, 23; Explosivos, 59.
La peseta sigue mejorando, a pesar del colapso de la Bolsa. Según cambio facilitado por el Centro Oficial avanza hoy céntimos. De Londres viene un curso algo accidentado y con tendencia a mantenerse a precios más elevados: 53,93; 53,88 cuatro veces, 33,92 cuatro veces, 53,88 dos veces y 53,85.

Liquidación provisional: Rif, portador, 270 pesetas; Norte, 262; Explosivos, 500. Los saldos se entregarán el día 21.

Valores cotizados a más de un cambio: Telefónica, preferentes, 100,75 y 100,85; Rif, portador, 274 y 270; Alicante, 190 y 189; Explosivos, fin corriente, 510, 505 y 500.

BOLSA DE PARÍS
—PARIS, 17.—Fondos del Estado francés: 3 por 100, perpetuo, 88,25; 3 por 100, amortizable, 95,50; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 14,100; Crédito Lyonnais, 2,150; Société Générale, 1,235; París-Lyon-Mediterráneo, 1,358; M 14 1/2, 1,115; Orléans, 1,281; Electricité del Sena Priorité, 700; Thompson Houston, 445; Minas Courrières, 653; Peñaroya, 244; Kuhlmann (Establecimientos), 875; Caucho de Indochina, 126; Socié Générale (Capital), 85; Fondos extranjeros: Rute consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 5,50; Banco Nacional de México, 98; Valores extranjeros: Wagon Lits, 115; Riódinto, 1,550; Patrocina (Compañía Petrolera), 410; Royal Dutch, 1,370; Minas Tharsis, 222; Seguros: L'Abellé (accidentes), 810; Périx (vida), 870; Minas de metales: Agulosa, 90; Piratas de Huelva, 1,280; Trasatlántica, 60.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 53,85; francos, 123,95; dólares, 4,86; francos belgas, 34,945; suizos, 24,895; florines, 12,04; libras, 52,905; marcos, 20,595; coronas suecas, 18,16; danesas, 18,18; no-

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Mecanógrafos del Congreso.—Habiendo acordado la Comisión de Gobierno interior de las Cortes constituyentes ampliar en cuatro más las tres plazas de aspirantes a escribanes-mecanógrafos, convocadas el 27 de agosto próximo pasado, debido al aumento de trabajo que hay en la Secretaría de las mismas, se abre un nuevo plazo para la presentación de solicitudes, plazo que durará hasta el martes 22 del corriente inclusivo, a las ocho de la tarde. Las instancias deberán presentarse acompañadas necesariamente de toda la documentación exigida por la convocatoria anteriormente citada.
No se admitirá ninguna instancia si no viene acompañada de los documentos. Los días, hora y lugar de presentación serán los mismos indicados en el anuncio anterior. Los ejercicios comenzarán el próximo día 23 del corriente, según estaba anunciado.

Colaboración y capital

Empresa de toda solvencia moral y material, desea grupo de capitalistas por valor de 500.000 pesetas para ampliación de negocio en pleno apogeo. Ingresos mínimo 20 por 100. Detalles: Señor Beotas, Calle Recoletos, 5. Una a dos, y cuatro a cinco.

EL DEBUTANTE "JARDINERITO" RESULTO HERIDO

Vuelve El Estudiante a presentarse en otra extraordinaria; ya son muchas novilladas en las que el público acude a ver si Luis hace algo más que su toro con el capote, pero torea una y otra vez, y no le vamos otra cosa. En la última corrida recibió un aviso. Saldrá esta tarde El Estudiante a sacarse esa espina? Ya es hora de que se "esfuerce" un poco ante el público, a quien se lo debe tanto. Acompaña a El Estudiante, José Agüero, aragonés, hijo de la Hoz (Jardinero), que al decir de los telegramas provincianos, es un chico que promete.

La extraordinaria de ayer Crónica de sociedad

El cónsul de Méjico en Santander, don José Riestra, ha obsequiado con una comida al Cuerpo consular acreditado en dicha ciudad, a la cual asistieron, además de los cónsules extranjeros, el ex ministro de la Gobernación de Méjico don Carlos Riva Palacio; el decano del Cuerpo consular, Mr. Bates, el secretario del mismo, señor López Dóriga, el mayor Delgado Cepeda y el capitán Ortiz, mejicanos; las autoridades de la población y otras distinguidas personalidades.
Después de la comida, se organizó un baile hasta la madrugada.
—Ha sido pedida en Guadalajara, la mano de la encantadora señorita Fabi Gaultier Larrainzar, hija del comandante de Ingenieros don Román, para el hijo de don Manuel de Caceres y de doña Fernández Cano. La boda se celebrará el próximo día diciembre.
—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, su primogénita, la joven y bella señora doña Ana Casares, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Enebral de la Fuente. La recién nacida recibirá en la pila bautismal los nombres de Ana María Lucía.
—En su pueblo natal, Fontela (Alavá), se encuentra enfermo de alguna gravedad, el eminente bajo de ópera, señor Marqués.
—También está enfermo, en Córdoba, el marqués de Ontivero.
—Está gravemente enferma en Madrid, la encantadora señorita Luisa Palancó Valdés, nieta del insigne novelista don Armando.
Han llegado el marqués de Barzanallana; de Fuenterabía, el marqués de la Puebla de Claramunt; del palacio de Repartilla, la marquesa de Castañeta; salieron para distintos puntos de Francia, los condes de Cerrajería; y se han trasladado del Norte de España a Barcelona, los marqueses de Juliá e hijos; de Estadilla a Zaragoza, los barones de la Mengiana; de San Sebastián a Vitoria, el vizconde de Villahermosa de Amabil; de San Sebastián a Huelva, el conde de Torre Valde; de Barritz a Koyat, la vizcondesa de Roda; de San Sebastián a Pedreña, el conde de Selafina; de Coruña a Barcelona, la marquesa de Alatalay Berm ja.

EL DEBUTANTE "JARDINERITO" RESULTO HERIDO

El cónsul de Méjico en Santander, don José Riestra, ha obsequiado con una comida al Cuerpo consular acreditado en dicha ciudad, a la cual asistieron, además de los cónsules extranjeros, el ex ministro de la Gobernación de Méjico don Carlos Riva Palacio; el decano del Cuerpo consular, Mr. Bates, el secretario del mismo, señor López Dóriga, el mayor Delgado Cepeda y el capitán Ortiz, mejicanos; las autoridades de la población y otras distinguidas personalidades.
Después de la comida, se organizó un baile hasta la madrugada.
—Ha sido pedida en Guadalajara, la mano de la encantadora señorita Fabi Gaultier Larrainzar, hija del comandante de Ingenieros don Román, para el hijo de don Manuel de Caceres y de doña Fernández Cano. La boda se celebrará el próximo día diciembre.
—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, su primogénita, la joven y bella señora doña Ana Casares, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Enebral de la Fuente. La recién nacida recibirá en la pila bautismal los nombres de Ana María Lucía.
—En su pueblo natal, Fontela (Alavá), se encuentra enfermo de alguna gravedad, el eminente bajo de ópera, señor Marqués.
—También está enfermo, en Córdoba, el marqués de Ontivero.
—Está gravemente enferma en Madrid, la encantadora señorita Luisa Palancó Valdés, nieta del insigne novelista don Armando.
Han llegado el marqués de Barzanallana; de Fuenterabía, el marqués de la Puebla de Claramunt; del palacio de Repartilla, la marquesa de Castañeta; salieron para distintos puntos de Francia, los condes de Cerrajería; y se han trasladado del Norte de España a Barcelona, los marqueses de Juliá e hijos; de Estadilla a Zaragoza, los barones de la Mengiana; de San Sebastián a Vitoria, el vizconde de Villahermosa de Amabil; de San Sebastián a Huelva, el conde de Torre Valde; de Barritz a Koyat, la vizcondesa de Roda; de San Sebastián a Pedreña, el conde de Selafina; de Coruña a Barcelona, la marquesa de Alatalay Berm ja.

BUENA NOVILLADA DE FERIA

CIUDAD REAL, 17.—Se ha celebrado la primera corrida de feria en Torralba de Calatrava, con novillos de los Hijos de Juan Ayala, que fueron bravos, siendo aplaudidos el tercero y el cuarto. Maravilla obtuvo un éxito con la capa, singularmente en el tercio. Al primero le dio un buen golpe, matando con brevedad, y su segundo, después de una buena faena, lo mató bien, cortando la oreja. Joselito de la Cal, bulldir y alegre con la capa y la muleta. En el cuarto hizo cosas lindables y mató bien. Fue sacado en hombros.

FESTIVAL BENEFICO EN RIAZA

SEGOVIA, 17.—En Riaza se celebró un festival taurino benéfico organizado por el doctor Tapia. Tomaron parte Valenciano II, Cagancho y Fausto Barajas, que fueron aplaudidos y cortaron orejas. Cagancho salió en hombros. Asistieron el gobernador, presidente de la Diputación y el alcalde de esta capital. Los ingresos se destinan a la construcción del Hospital-Sanatorio de dicha villa.

AGUAS MINERALES

Ferias y fiestas en Valladolid
Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid, del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 18 al 27 del presente mes, a los viajeros para regresar del 19 al 28 del corriente, todas estas fechas inclusive.
Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación de las oposiciones y obra completa contestando al programa, en ACADEMIA GONZALEZ BOCOS, Conde Aranda, 6.

GRABADOR DE MODA

38. MONTERO, 38.-MADRID

La extraordinaria de ayer Crónica de sociedad

El cónsul de Méjico en Santander, don José Riestra, ha obsequiado con una comida al Cuerpo consular acreditado en dicha ciudad, a la cual asistieron, además de los cónsules extranjeros, el ex ministro de la Gobernación de Méjico don Carlos Riva Palacio; el decano del Cuerpo consular, Mr. Bates, el secretario del mismo, señor López Dóriga, el mayor Delgado Cepeda y el capitán Ortiz, mejicanos; las autoridades de la población y otras distinguidas personalidades.
Después de la comida, se organizó un baile hasta la madrugada.
—Ha sido pedida en Guadalajara, la mano de la encantadora señorita Fabi Gaultier Larrainzar, hija del comandante de Ingenieros don Román, para el hijo de don Manuel de Caceres y de doña Fernández Cano. La boda se celebrará el próximo día diciembre.
—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, su primogénita, la joven y bella señora doña Ana Casares, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Enebral de la Fuente. La recién nacida recibirá en la pila bautismal los nombres de Ana María Lucía.
—En su pueblo natal, Fontela (Alavá), se encuentra enfermo de alguna gravedad, el eminente bajo de ópera, señor Marqués.
—También está enfermo, en Córdoba, el marqués de Ontivero.
—Está gravemente enferma en Madrid, la encantadora señorita Luisa Palancó Valdés, nieta del insigne novelista don Armando.
Han llegado el marqués de Barzanallana; de Fuenterabía, el marqués de la Puebla de Claramunt; del palacio de Repartilla, la marquesa de Castañeta; salieron para distintos puntos de Francia, los condes de Cerrajería; y se han trasladado del Norte de España a Barcelona, los marqueses de Juliá e hijos; de Estadilla a Zaragoza, los barones de la Mengiana; de San Sebastián a Vitoria, el vizconde de Villahermosa de Amabil; de San Sebastián a Huelva, el conde de Torre Valde; de Barritz a Koyat, la vizcondesa de Roda; de San Sebastián a Pedreña, el conde de Selafina; de Coruña a Barcelona, la marquesa de Alatalay Berm ja.

BUENA NOVILLADA DE FERIA

CIUDAD REAL, 17.—Se ha celebrado la primera corrida de feria en Torralba de Calatrava, con novillos de los Hijos de Juan Ayala, que fueron bravos, siendo aplaudidos el tercero y el cuarto. Maravilla obtuvo un éxito con la capa, singularmente en el tercio. Al primero le dio un buen golpe, matando con brevedad, y su segundo, después de una buena faena, lo mató bien, cortando la oreja. Joselito de la Cal, bulldir y alegre con la capa y la muleta. En el cuarto hizo cosas lindables y mató bien. Fue sacado en hombros.

FESTIVAL BENEFICO EN RIAZA

SEGOVIA, 17.—En Riaza se celebró un festival taurino benéfico organizado por el doctor Tapia. Tomaron parte Valenciano II, Cagancho y Fausto Barajas, que fueron aplaudidos y cortaron orejas. Cagancho salió en hombros. Asistieron el gobernador, presidente de la Diputación y el alcalde de esta capital. Los ingresos se destinan a la construcción del Hospital-Sanatorio de dicha villa.

AGUAS MINERALES

Ferias y fiestas en Valladolid
Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid, del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 18 al 27 del presente mes, a los viajeros para regresar del 19 al 28 del corriente, todas estas fechas inclusive.
Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación de las oposiciones y obra completa contestando al programa, en ACADEMIA GONZALEZ BOCOS, Conde Aranda, 6.

GRABADOR DE MODA

38. MONTERO, 38.-MADRID

La extraordinaria de ayer Crónica de sociedad

El cónsul de Méjico en Santander, don José Riestra, ha obsequiado con una comida al Cuerpo consular acreditado en dicha ciudad, a la cual asistieron, además de los cónsules extranjeros, el ex ministro de la Gobernación de Méjico don Carlos Riva Palacio; el decano del Cuerpo consular, Mr. Bates, el secretario del mismo, señor López Dóriga, el mayor Delgado Cepeda y el capitán Ortiz, mejicanos; las autoridades de la población y otras distinguidas personalidades.
Después de la comida, se organizó un baile hasta la madrugada.
—Ha sido pedida en Guadalajara, la mano de la encantadora señorita Fabi Gaultier Larrainzar, hija del comandante de Ingenieros don Román, para el hijo de don Manuel de Caceres y de doña Fernández Cano. La boda se celebrará el próximo día diciembre.
—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, su primogénita, la joven y bella señora doña Ana Casares, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Enebral de la Fuente. La recién nacida recibirá en la pila bautismal los nombres de Ana María Lucía.
—En su pueblo natal, Fontela (Alavá), se encuentra enfermo de alguna gravedad, el eminente bajo de ópera, señor Marqués.
—También está enfermo, en Córdoba, el marqués de Ontivero.
—Está gravemente enferma en Madrid, la encantadora señorita Luisa Palancó Valdés, nieta del insigne novelista don Armando.
Han llegado el marqués de Barzanallana; de Fuenterabía, el marqués de la Puebla de Claramunt; del palacio de Repartilla, la marquesa de Castañeta; salieron para distintos puntos de Francia, los condes de Cerrajería; y se han trasladado del Norte de España a Barcelona, los marqueses de Juliá e hijos; de Estadilla a Zaragoza, los barones de la Mengiana; de San Sebastián a Vitoria, el vizconde de Villahermosa de Amabil; de San Sebastián a Huelva, el conde de Torre Valde; de Barritz a Koyat, la vizcondesa de Roda; de San Sebastián a Pedreña, el conde de Selafina; de Coruña a Barcelona, la marquesa de Alatalay Berm ja.

BUENA NOVILLADA DE FERIA

CIUDAD REAL, 17.—Se ha celebrado la primera corrida de feria en Torralba de Calatrava, con novillos de los Hijos de Juan Ayala, que fueron bravos, siendo aplaudidos el tercero y el cuarto. Maravilla obtuvo un éxito con la capa, singularmente en el tercio. Al primero le dio un buen golpe, matando con brevedad, y su segundo, después de una buena faena, lo mató bien, cortando la oreja. Joselito de la Cal, bulldir y alegre con la capa y la muleta. En el cuarto hizo cosas lindables y mató bien. Fue sacado en hombros.

FESTIVAL BENEFICO EN RIAZA

SEGOVIA, 17.—En Riaza se celebró un festival taurino benéfico organizado por el doctor Tapia. Tomaron parte Valenciano II, Cagancho y Fausto Barajas, que fueron aplaudidos y cortaron orejas. Cagancho salió en hombros. Asistieron el gobernador, presidente de la Diputación y el alcalde de esta capital. Los ingresos se destinan a la construcción del Hospital-Sanatorio de dicha villa.

AGUAS MINERALES

Ferias y fiestas en Valladolid
Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid, del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 18 al 27 del presente mes, a los viajeros para regresar del 19 al 28 del corriente, todas estas fechas inclusive.
Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación de las oposiciones y obra completa contestando al programa, en ACADEMIA GONZALEZ BOCOS, Conde Aranda, 6.

GRABADOR DE MODA

38. MONTERO, 38.-MADRID

No hay ya Asamblea extraordinaria

La mayoría de las Federaciones ha sido contraria a ella. Esta noche, Ponce de León-Peña. Los diez mejores jugadores de tenis

Football

No se celebra la Asamblea extraordinaria
Se ha confirmado, como se suponía, que no habrá Asambleas extraordinarias. Las contestaciones de las federaciones regionales así lo evidencian. No ha habido mayoría para conseguir la convocatoria, y así la propuesta de fórmula nueva de campeonato queda aplazada para el año próximo. Tampoco se aplaza en dos fechas el campeonato regional, como proponían algunas regiones, entre ellas Cataluña.

Concurso de insignias

La Federación Española de Fútbol abre un concurso de dibujos para su insignia social, bajo las siguientes condiciones:
Primera, los dibujos deberán utilizar gráficamente el carácter y el nombre de la entidad, ya sea por medio de una alegoría, ya de combinación de colores y de iniciales, o de ambas cosas a la vez; segunda, la composición del dibujo deberá ser lo más sencilla posible, a fin de que no pierda detalle alguno al ser reproducido en esmalte, al tamaño máximo de 15 milímetros; tercera, los dibujos serán presentados sobre cartulina o papel consistente, ejecutados en dos tamaños distintos; uno de cinco centímetros y el otro a 15 milímetros; cuarta, se concederá un premio de 250 pesetas al dibujo que se considere más apropiado, y dos accésits de 100 pesetas cada uno, si a juicio del Comité ejecutivo de la entidad organizadora hubiere entre los demás trabajos presentados otros que merecieran recompensa; quinta, los dibujos premiados quedarán de propiedad de la Federación Española de Fútbol, y ésta en libertad de escoger en definitiva para su insignia cualquiera de los premiados; sexta, caso de que ninguno de los trabajos presentados respondiera al fin perseguido, el Jurado podrá declarar desierto el concurso; séptima, los trabajos deberán presentarse en las oficinas de la entidad organizadora del concurso, calle de San Agustín, 3, principal, en la que se extenderá el correspondiente recibo, bajo sobre cerrado, en cuyo exterior se consignará el lema, conteniendo una plica, en la que se relacionen el lema, el nombre del autor del trabajo y su respectiva dirección; octava, los trabajos se admitirán hasta el día 15 de octubre próximo. Dentro de los treinta días siguientes se publicará el fallo, y los autores de los trabajos premiados, si los hubiere, podrán pasar a recoger el importe correspondiente a partir del día en que se dé a conocer el fallo mencionado, previa identificación de su personalidad. Los autores de los trabajos no premiados podrán también recoger aquéllos en el mismo plazo, previa presentación del recibo de entrega.

Pugilato

La velada de hoy
Esta noche se celebrará en el Salón Atocha una velada en homenaje del organizador, señor Volpini. Entre los combates figurarán los de Torres-García Lluch y Ponce de León y el asturiano Peña.
Un plazo a Arilla
La Federación española de boxeo ha acordado que el campeón de peso mosca, Mariano Arilla, ponga en juego su título antes del 7 de noviembre, con el boxeador que aquélla designe.

Lawn tennis

Los diez mejores jugadores del mundo
"El Auto" ha establecido el cuadro de los diez mejores jugadores del mundo, tras de un detenido estudio de las "performances" realizadas en el año actual. Son los siguientes:
1, Cochet (Francia).
2, Vines (Estados Unidos).
3, Perry (Inglaterra).
4, Austin (Inglaterra).
5, Shields (Estados Unidos).
6, Sidney Wood (Estados Unidos).
7, Borotra (Francia).
8, Q. Satch (Japón).
9, Van Ryn (Estados Unidos).
10, Lott (Estados Unidos).

Carrera de galgos

La gran Copa de Verano
Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará la XVII reunión anual de un programa de los más interesantes de la temporada. En efecto, se disputará la Copa de Verano para galgos de primera categoría, en la que se han inscrito los once mejores en actual entrenamiento. Esta prueba se ha dividido en dos eliminatorias. En la primera, el sorteo ha reunido a "Old Son", "Paramatt", "Vagabond King", "Market Paddy", "Solicitor" y "Handy Ben", y en la segunda participarán los siguientes: "Champion Outlet", "Flying Folly", "Fashionable Shade", "Artful Click" y "Rampet". En cada eliminatória se califican los tres primeros para la final. La distancia, 525 yardas.
Entre los numerosos galgueros ha despertado un vivo interés, después del resultado del micrófono, el encuentro "Old Son"-"Handy Ben". Y es que éste cuenta casi con más partidarios para la carrera de esta tarde. La preferencia es explicable. En la última carrera de "Old Son", las 500 yardas de la antigua pista fueron cubiertas en 30 s. 1/5, mientras que "Handy Ben" realizó las 525 yardas en 32 s. 2/5. Y las 25 yardas de diferencia representan, no 1/5 de segundo, sino siete u ocho quintos de segundo.
Otras dos carreras se presentan con igual interés, ambas de segunda categoría, siendo una de ellas de vallas. La carrera lisa se correrá sobre 700 yardas, y en ella se han inscrito los mejores "stayers" de esta categoría, que son "Whipping Boy", "Mats of Duogang", "Bujn Mabs", "Merry Bugler", "Artful Choice" y "Haylemere Solitude".
La de obstáculos es un nuevo encuentro entre "Bohemio" y "Rápida F", quienes corren en unión de Nueva York, en Westbury, Estado de Nueva York, ha resultado vencedor el equipo argentino "Santa Paula" sobre "Greenets", por puntos 11 a 9.—Associated Press.

Polo

Victoria de un equipo argentino
NEW YORK, 17.—En el segundo semifinal de la temporada de polo para el campeonato, que se está celebrando en Westbury, Estado de Nueva York, ha resultado vencedor el equipo argentino "Santa Paula" sobre "Greenets", por puntos 11 a 9.—Associated Press.

Carrera de galgos

Hoy la gran COPA DE VERANO
dos eliminatorias.
I.—"Old Son" contra "Handy Ben".
II.—"Champion Outlet" contra "Fashionable Shade".
Esta tarde, a las cuatro y media

GAUNTANIAS POR EL ESTADO

CEDELAS—Hipotecario, 4 por 100 (80); 80; 5 por 100 (86); 86; 5,50 por 100 (94); 94; 6 por 100 (96,50); 96,50; Crédito Local, 6 por 100 (76,25); 76; 5,50 por 100 (66,25); 66,50; cedulas argentinas (3); 2,96.

ACCIONES

Banco España (508); 500; Guadalupe (110); 110; Albeche, ordinarias (78,50); 78,50; Telefónica, preferentes (101); 100,85; Rif, portador, con todo (280); 270; idem, nominativas (250); 220; Española Petróleos (27); 26; Madrid, Z. A., con todo (200); 189; idem, fin corriente (200); 189; Metro (130); 129; Norte, con todo (273); 262; Madrileña de Tranvías, con todo (81); 81; Explosivos, con todo (545); 500; idem, fin corriente (640); 500.

OBLIGACIONES

Sevilla, novena (95); 95; Felguera, 1908 (85,50); 85,50; Norte, primera (58); 58; idem, Valencia (85); 85,50; Alicante, F (66); 66; idem, G (86,50); 87; idem, H (86,50); 87; Metro-politano, 5,50 por 100 (95,75); 95,75.

BOLSA DE PARÍS

—PARIS, 17.—Fondos del Estado francés: 3 por 100, perpetuo, 88,25; 3 por 100, amortizable, 95,50; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 14,100; Crédito Lyonnais, 2,150; Société Générale, 1,235; París-Lyon-Mediterráneo, 1,358; M 14 1/2, 1,115; Orléans, 1,281; Electricité del Sena Priorité, 700; Thompson Houston, 445; Minas Courrières, 653; Peñaroya, 244; Kuhlmann (Establecimientos), 875; Caucho de Indochina, 126; Socié Générale (Capital), 85; Fondos extranjeros: Rute consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 5,50; Banco Nacional de México, 98; Valores extranjeros: Wagon Lits, 115; Riódinto, 1,550; Patrocina (Compañía Petrolera), 410

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Por cada 10 palabras... 0,60 ptas.
 Por cada palabra... 0,10 "
 Por cada línea... 0,10 "
 Por cada concepto de timbre... 0,10 "

AGENCIAS

ALFONSO, dependiente...
 ALFONSO, dependiente...
 ALFONSO, dependiente...

ALMONEDAS

ALMONEDA, cama matrimonio...
 ALMONEDA, cama matrimonio...
 ALMONEDA, cama matrimonio...

ALQUILERES

ALQUILERES, todo lujo...
 ALQUILERES, todo lujo...
 ALQUILERES, todo lujo...

ALQUILERES

ALQUILERES, todo lujo...
 ALQUILERES, todo lujo...
 ALQUILERES, todo lujo...

CASA

CASA estrenar, 100, 125 p...
 CASA estrenar, 100, 125 p...
 CASA estrenar, 100, 125 p...

AUTOMOVILES

PARTICULARES, se presen...
 PARTICULARES, se presen...
 PARTICULARES, se presen...

CONDUCCIONES

CONDUCCIONES interiores...
 CONDUCCIONES interiores...
 CONDUCCIONES interiores...

COMPRAS

COMPRAS, si quiere mucho...
 COMPRAS, si quiere mucho...
 COMPRAS, si quiere mucho...

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS, Máxima...
 MUEBLES Y CAMAS, Máxima...
 MUEBLES Y CAMAS, Máxima...

COLEGIO

COLEGIO-Academia de Sa...
 COLEGIO-Academia de Sa...
 COLEGIO-Academia de Sa...

CENTRO CULTURAL

CENTRO CULTURAL "Santa...
 CENTRO CULTURAL "Santa...
 CENTRO CULTURAL "Santa..."

ACADEMIA

ACADEMIA, Colegio, Hispa...
 ACADEMIA, Colegio, Hispa...
 ACADEMIA, Colegio, Hispa...

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS, LOMBRICINA...
 ESPECIFICOS, LOMBRICINA...
 ESPECIFICOS, LOMBRICINA...

FILATELIA

FILATELIA, PAQUETES sellos...
 FILATELIA, PAQUETES sellos...
 FILATELIA, PAQUETES sellos...

PENSION

PENSION Roll, La más...
 PENSION Roll, La más...
 PENSION Roll, La más...

OFERTAS

OFERTAS, DONCELLAS, cocine...
 OFERTAS, DONCELLAS, cocine...
 OFERTAS, DONCELLAS, cocine...

TRABAJO

TRABAJO, LICENCIADOS Ejecuto...
 TRABAJO, LICENCIADOS Ejecuto...
 TRABAJO, LICENCIADOS Ejecuto...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS...
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS...
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS...

SE SACA

SE SACA, a subasta la feña...
 SE SACA, a subasta la feña...
 SE SACA, a subasta la feña...

OFERTAS

OFERTAS, DONCELLAS, cocine...
 OFERTAS, DONCELLAS, cocine...
 OFERTAS, DONCELLAS, cocine...

TRABAJO

TRABAJO, LICENCIADOS Ejecuto...
 TRABAJO, LICENCIADOS Ejecuto...
 TRABAJO, LICENCIADOS Ejecuto...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS...
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS...
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS...

SE SACA

SE SACA, a subasta la feña...
 SE SACA, a subasta la feña...
 SE SACA, a subasta la feña...



Lipsia
 Máquinas calculadoras para todas las operaciones aritméticas. Nuevos modelos.
 Máquinas sumadoras Lipsia Add 7, muy prácticas, de fácil manejo. Precio: 400 ptas. Esta máquina barata no deberá faltar en ninguna casa de comercio. Pidan demostraciones al representante general, OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. Se desean representantes activos.

SE SACA a subasta la feña correspondiente a 913 pinos, sitos en el término de El Paular, en los cuarteles siguientes: Majalrocin, Rebuljal de la Calera, Mata de la Nevera, Baso de la Dama, Rebuljal de la Cantora y las Cocinillas; bajo el tipo mínimo de 2500 pesetas cada pino. La saca de la feña será por cuenta del adjudicatario. El tiempo para la saca será hasta el 15 de noviembre de 1931. La subasta se verificará en pliego cerrado dirigido a los propietarios de El Paular, "Subasta de Pinos", Madrid, Casanilla de los Angeles, 8, primero. La presentación de los pliegos terminará el 30 de actual, y la apertura será en presencia del señor alcalde de Rascafría el 5 de octubre de 1931. El importe de la adjudicación se abonará el día siguiente por 100 en el meto, y el resto dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación.

"AKADEMOS"
 Gran Colegio-Residencia. 1.º y 2.º enseñanzas. Internos, medio-internos, externos. Niños y niñas. Visitado o pedid folletos. Almagro, 9 y 26. Hoteles.

ADUANAS
 Traducciones técnicas comerciales literarias. Recogida y entrega a domicilio en el día. Blasco de Garay, 18. TELEFONO 40585

COMPRO CONTADO
 Máquinas escribir Underwood y Remington. Apartado 9059. Madrid.

AL EFECTUAR SUS COMPRAS, HAGA REFERENCIA A LOS ANUNCIOS PUBLICADOS EN EL DEBATE

VENTAS
 FERNANDEZ, Señoras: Antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiseptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montero. Teléfono 16448. (58)

PIANOS y armoniosos de las marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez Ventura Vera, 3. (63)

GAMAS del fabricante al consumidor, inmensa surtido. Fábrica. La Higiénica. Bravo Murillo, 45. (14)

PIANOS, autopianos, radiofonos, fonógrafos, barátos. Corredora, Valverde, 22. (11)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa M. Hortelaza, 98. 1001 Esquina Gravia. Teléfono 14224. (11)

PERSIANAS, linoleum, tiras de limpiabarro para "autos" y portales. Salinas Carranza, 6. Teléfono 32570. (8)

AUTOPIANOS, pianos nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salinas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador reparador. (58)

DEBIRIO vendedo viguería hierro, hundo fachada, otros materiales. Calle Lavapiés, 2. (7)

MAQUINA Singer modernísima, completamente nueva, por mitad de su valor. Blasco de Garay, 22. De 2 a 5. (V)

QUARTO exterior, 12 habitaciones, amplias, cien pesetas mensuales, propio Academia, comedores, huéspedes, cualquier industria. Lope de Vega, 25. (65)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

PELETERIA alemana, venta pieles. Especialidad arreglos, precios económicos. Bola, 11. (1)

MUEBLES
 NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles barátos inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA
 "LAZARO", óptico, Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (7)

HERMOSA TIENDA
 Magnífica tienda con baño 350 pesetas. Miguel Angel, 8 duplicado. (1)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los RR PP. Clisteres en Venta de Baños. Depositario para Madrid y su provincia, Segundo Higuera, Almacén de Colonias, Zorrilla, 11. Teléfono 12453. Servicio a domicilio. (7)

PRECIOSISIMOS sombreros fieltro, modelado rápido. 186. Nôchez. (14)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Reducción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Selp. (V)

ARREGLO, camas, colchones somiers. Teléfono 7245. Don Pedro, 11. Puente. (5)

NETTOSOL
 Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos, VESTIDOS, SOMBREROS, QUANTES, CORBA-TAS, CHABRETERAS, TAPETOS DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTUQUILLA, PINTURA, BARRIZ, OREA, RESINA, ETC. ETC.

NETTOSOL
 Es un producto maravilloso y compararlo a nada se adaptaría para toda la vida.
 Preciosos a 2 y 5'50 pesetas por venta en casa de las droguerías, farmacias, bares y restaurantes.

"LA CHOCOLATERA"
 Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

Viena Repostería Capellanes
 Casa central y fábricas:
 MARTIN HEROS, 83. TELEFONO 34455
 El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate "Victoria". Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta casa, sitas en Alarcón, 21; Arrenal, 30; Puencarral, 123; Génova, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 129; Marqués de Urquijo, 19; Paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintoreros, 4; Toledo, 68, y Atocha, 89 y 91.

PARA COMER BIEN DESDE 5,50
CAFE VIENA
 GRAN ORQUESTA.-LUISA FERNANDA, 31

Academia Celia, Fernandor, 4. Madrid. Empezará curso 1.º de octubre. Plazas limitadas. Dirección y profesorado del Cuerpo Pericial. Se prepara exclusivamente para los Cuerpos de Aduana. Se envían programas gratis.

PELETERIA INTERNACIONAL
 Preciados, 10, entresuelo. Teléfono 13454

COMPRO CONTADO
 Máquinas escribir Underwood y Remington. Apartado 9059. Madrid.

AL EFECTUAR SUS COMPRAS, HAGA REFERENCIA A LOS ANUNCIOS PUBLICADOS EN EL DEBATE

Vinos tintos
 de los herederos del

Marqués de Riscal
 ELCIEGO (Alava)
 ESPAÑA

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
 VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
 VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

EXCELENTISIMO SEÑOR
DON MANUEL DE VERETERRA Y DIAZ DE LOBANA DE CARREÑO E IBANEZ
 MARQUES VIUDO DE CANILLEJA, SEÑOR DE LA CASA DE CARREÑO EN VALDESOTO, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CAMARA CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO GRANDES CRUCES DE CARLOS III Y SAN GREGORIO EL MAGNO, MAESTRANTE DE GRANADA, EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR VITALICIO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR
 Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, en el Palacio de Gatañada, de la villa de Llana (Asturias)

EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1931
 R. I. P.

Sus hijos, la excelentísima señora doña María del Rosario, marquesa de Canilleja y condesa de la Vega de Sella; la ilustrísima señora doña Ana María, condesa de Villaveja; la ilustrísima señora doña Mariana, ilustrísima señora doña Isabel, y excelentísima señora doña María de la Concepción, hijos políticos, excelentísimo señor don Ricardo Duque de Estrada, conde de la Vega de Sella; ilustrísimo señor don Luis de Vereterra y Polo, y excelentísimo señor don Claudio de Vereterra y Polo; hermana política, la excelentísima señora condesa viuda de Revillagigedo; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el oratorio de los Oblatos de María Inmaculada (calle de Diego de León, 40), en Santo Domingo el Real (calle de Claudio Coello), en las Eucarísticas (calle de Doña Blanca de Navarra), y todas las que se digan el 21 del corriente en el Santo Cristo de la Salud (calle de Ayala) serán aplicadas por el alma de la finada; así como las que se digan en dichas iglesias el día 13 de noviembre, serán aplicadas por los marqués de Castellví y Valdecarrato. (8)

MARINA MERCANTE
INGENIEROS AGRONOMOS
PERITOS AGRICOLAS
PERITOS AGRICOLAS
INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES

Profesorado integrado exclusivamente por Ingenieros. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes: De 11 a 12 y de 5 a 6. Arrenal, 26, principal, MADRID. Teléfono 42570.

Academia Gaspar Velázquez. Pídanse reglamentos y resultado exámenes a HORTALEZA 130. Magnífico internado.

Hay internado
 Plaza de la Lealtad, 4
MADRID

ACADEMIA KRAHE

